

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**COMISIÓN QUE INVESTIGA FALLAS DE LA L12 DE LA ALDF PRESENTARÁ HOY SU INFORME FINAL
MARTÍN ESPINOSA; REPORTE 98.5/98.5FM;05:41HRS**

CONDUCTOR: Después de un año de investigaciones, los integrantes de la comisión que sigue el caso de las fallas de la Línea 12 del Metro de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal van a presentar este jueves su informe final sobre las causas que llevaron al cierre de 11 estaciones, la mitad de la llamada Línea Dorada Bicentenario y darán a conocer una lista de recomendaciones para que evitar que vuelva a ocurrir un caso similar.

Entre las fallas detectadas se encuentran el hecho de que elevar las estaciones del tramo donde tuvo que suspenderse el servicio causó un desastre, se hizo mal, las curvas están mal hechas.

Y ante esta situación ayer el jefe de Gobierno del Distrito Federal dijo que ante la imposibilidad de volver a construir esta parte de la Línea 12 -imagínese, tener que hacer otra vez la línea- pues eso no lo van a hacer las autoridades actuales, dice que esto es prácticamente imposible, pues nada más le van a meter parches, pero eso sí, dijo el jefe de Gobierno, serán parches de alta calidad.

Y el mantenimiento tendrá que dársele de manera permanente con el costo que esto representa para el dinero que es de todos los capitalinos, porque pues no van a ir a tocarle al señor Ebrad para que saque de sus cuentas bancarias, bastante abultadas, dinero para darle mantenimiento a la Línea 12, ¿verdad?

Dicen que son políticos, no pentontos, entonces el caso es que después de este año que han estado investigando qué paso en la Línea 12, una de las fallas fue elevar las estaciones de este tramo donde se tuvo que cerrar el servicio, porque simple y sencillamente todo se hizo mal.

Luego se hizo la obra sin proyecto ejecutivo, otra falla, pero dicen que nadie es responsable, como los marcianos vinieron a hacer todo el proyecto y ellos hicieron toda la Línea 12, pues en México no hay responsables, nadie es responsable de lo que pasó, hay que cargarle la mano, pues a los de abajo que son los que dan la cara como siempre y son los que han sido sancionados para no ocupar cargos en el futuro y vaya usted a saber cuánta cosa, pero los verdaderos responsables siguen gozando de impunidad.

Ayer miércoles los legisladores que integran dicha comisión aprobaron el documento de 125 páginas en las que incluyen la metodología que utilizaron, la información obtenida durante las comparecencias con todos los involucrados, datos sobre la obra civil y electromecánica, entre otros, pero ni un solo nombre de algún funcionario público que se haga responsable de estos hechos.

**COMISIÓN PRESENTARÁ INFORME FINAL DE LAS FALLAS EN LÍNEA 12 DEL METRO
CARLOS REYES; NOTICIAS MVS/102.5FM;06:03HRS.**

CONDUCTOR: La Comisión Investigadora de la Línea 12 de la **ALDF** dio a conocer su informe final, en el que no precisa nombres de responsables, pero sí realizan una serie de recomendaciones que se entregarán a todas las dependencias del Gobierno capitalino y también se señalan las irregularidades detectadas en la línea 12, desde el proyecto, hasta las obras y las certificaciones.

Jorge Gaviño, presidente de la Comisión, indicó que las empresas van a tener que asumir su responsabilidad; confió en que el Gobierno capitalino pueda cobrar las fianzas de vicios ocultos para resarcir lo que la ciudad ha perdido por esta Línea 12.

Hoy el Pleno de la Asamblea determinará el destino de la Comisión, si continúan los trabajos o se cierra.

OSCAR MARIO BETETA; EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO/103.3FM;06:17HRS.

REPORTERO: Los integrantes de la Comisión investigadora de la Línea 12 del Metro en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal presentarán este jueves ante el Pleno su informe final sobre las causas que conllevarán al cierre de 11 estaciones en esta vía.

El documento incluye observaciones sobre problemas relacionados con instalaciones fijas, trazo de la vía e incompatibilidad de rieles con las ruedas, entre otras. Es el legislador **Jorge Gaviño**.

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ (NA): "Nosotros no podemos dar responsables con nombre y apellido porque no tenemos todos los documentos de firma, de todos estos errores públicos, pero si revisamos con cuidado todos los documentos, estamos señalando específicamente dónde están las irregularidades y entonces, bueno, serán las autoridades de Contraloría y en dado caso la Procuraduría las que tomen cartas en el asunto.

"Sí entregamos unos documentos que están a disposición del público ya en la página de Internet de la Asamblea, que revisen con cuidado las cosas".

* El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se comprometió ante jornaleros de San Quintín, a ser interlocutor con el Gobierno Federal para que sean recibidos en la Secretaría de Gobernación y puedan plantear sus demandas de mejoras laborales.

MIGUEL ANGEL MANCERA, JEFE DE GOBIERNO DEL DF: "Listos para que puedan venir; no sé, nada más que tuviéramos la logística de cómo se van a movilizar. Esto quiere decir que los vamos a apoyar ahí en todo lo que se requiera para esta movilización, desde la seguridad, si es que van a marchar, para que tengan una conducción correcta en la ciudad, hasta todo el desarrollo de su mitin en donde nosotros sepamos dónde van a estar y cuánto tiempo quieren desarrollar el mitin, no hay horario ni limitaciones, lo pueden hacer con toda seguridad".

* La Secretaría de Gobernación informó que el próximo 24 de abril el subsecretario Luis Miranda viajará a Baja California para entrevistarse con los campesinos.

* El llamado "Vía Crucis del Migrante" conformado por 293 centroamericanos, salió de Ixtepec, Oaxaca, rumbo a la Ciudad de México. Los migrantes rechazan el programa "Frontera Sur" implementado por el Gobierno Federal.

* El Centro de Investigación y Docencia Académica estimó que la economía mexicana crecerá este año 2.4 por ciento y el 2016 3.2 puntos porcentuales.

* El Banco Mundial dijo que en 2016 la economía mexicana tendrá un crecimiento sólido pero insuficiente; para este año estimó una expansión económica del 3 por ciento.

* La subsecretaria de Hidrocarburos, Lourdes Melgar, aseguró que el sector energético traerá importantes inversiones para nuestro país; durante la cumbre "México, petróleo y gas" recordó que tan sólo la primera convocatoria de la Ronda Uno dejará inversiones por cerca de 16.8 mil millones de dólares, mientras que la segunda convocatoria traerá recursos por 4.5 mil millones.

* La Mezcla Mexicana cerró ayer en su mejor nivel del año al cotizarse en 52.80 dólares por barril; el Brent del Mar del Norte se negoció en 60.32 y el West Texas en 56.39.

* En el mercado cambiario el dólar cerró sin cambios, en ventanilla concluyó en 15.55 pesos a la venta y en 14.95 la compra.

* Grupo Radio Centro hizo una precisión sobre un préstamo que solicitó para pagar al Instituto Federal de Telecomunicaciones la garantía de seriedad por la concesión de la cadena de televisión abierta.

Aclaró que el préstamo que consiguió con Banco del Bajío por 232 millones de pesos es a cinco años y no a tres, por lo que el último pago se cubrirá el 15 de abril de 2020.

**JORGE GAVIÑO: CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE FALLAS EN LA L12
LEONARDO CURZIO; ENFOQUE/1000AM;06:36HRS**

CONDUCTOR: Vamos directamente con el diputado **Gaviño** para que se lo cuente al auditorio directamente, gracias. Diputado **Gaviño**, ¿cómo está? Buenos días.

JORGE GAVIÑO AMBRIZ (NA) : Qué gusto. Buenos días, buenos días al auditorio.

CONDUCTOR: ¿Oiga, cuáles son las principales conclusiones? ¿Hubo problemas de planeación, hubo problemas de mantenimiento, cuáles son las conclusiones a las que llegan?

DIPUTADO: Bueno, Leonardo, primero observamos que hay un sin número de errores, que todo surge -según lo que hemos revisado- de una modificación debida a la ingeniería básica.

La ingeniería básica nos hablaba de 23 estaciones, 20 estaciones subterráneas y tres a nivel de suelo, esa era la ingeniería básica, posteriormente por adjudicar la licitación primero a 19 mil 500 millones de pesos y luego haciendo una racionalización o reducción de dos mil millones de pesos.

O sea... es decir, al haber dado una licitación más alta y luego tenerlo que reducir, obligaron a las empresas a entregar solamente 20 estaciones...

CONDUCTOR: En vez de 23.

DIPUTADO: En lugar de 23, 20 estaciones, y en lugar de ser subterráneas todas, dejar nueve en un viaducto elevado.

CONDUCTOR: Y la racionalidad original era ahorrarnos dinero, en teoría.

DIPUTADO: No, no ahorrarnos dinero porque finalmente el techo presupuestal eran 17 mil 500 millones; la empresa que cotizó más bajo fueron 19 mil millones y en lugar de declarar desierto, otorgaron ese contrato de 19 mil 500 millones y luego redujeron a 17 mil.

Es decir, ahí hubo una... digamos, ilegalidad en la adjudicación del contrato y esto obligó a cambiar el trazo original, cambiar la ingeniería básica, así empezaron todos problemas.

CONDUCTOR: ¿Quién es el responsable de eso, diputado **Gaviño**?

DIPUTADO: Bueno, ahí es Proyecto Metro, directamente con una planeación de entrada y una ilegalidad en adjudicación del contrato.

CONDUCTOR: ¿Pero quién es el responsable de esta ilegalidad?

DIPUTADO: El grupo que participó al autorizar este contrato que tiene que ver, digamos, con los abogados que la autorizaron, lo revisaron y no lo observaron.

CONDUCTOR: O sea, ¿el secretario de Finanzas del DF?

DIPUTADO: Podría ser, no tengo yo la posibilidad de decir quién concretamente porque es un grupo de personas que tuvieron que haber revisado este contrato, en un contrato de este tipo participan un grupo de personas que

tiene que ver desde la Dirección General del Proyecto Metro, los abogados que revisan este contrato, los que lo supervisaron no lo observan y ahí empieza el error.

Luego, al autorizar esta ingeniería básica, al cambiar esta ingeniería básica, pues hubo una serie de problemas que tuvieron que ver con el viaducto elevado, que tiene que ir por una vía (inaudible) que es Tláhuac, en lugar de ir por abajo con un ancho de vía muchísimo más importante, se angosta y se eleva.

Y entonces, ahí empiezan todos los problemas técnicos que ya conocemos; luego también viene una serie de problemas administrativos...

CONDUCTOR: Pero el propio Consorcio o los ingenieros del DF, supongo que tenemos algunos buenos, ¿no dijeron "Oiga, esto es un despropósito?"

DIPUTADO: Pues sí, esa es también las omisiones que se tienen que revisar y se tiene qué responsabiliza a los servidores públicos.

CONDUCTOR: Le pregunto nuevamente, ¿quién autorizó eso?

DIPUTADO: El Proyecto Metro directamente.

CONDUCTOR: O sea, ¿Horcasitas es responsable de todo eso?

DIPUTADO: Sí, parte Horcasitas, ya se ha señalado, se está revisando ese tema con la particularidad, pero hay otras situaciones también que tienen que ver con este tema, Leonardo.

CONDUCTOR: Dígame.

DIPUTADO: Decíamos, por ejemplo, de la racionalización. Esta racionalización no existe en la ley, o sea, ningún funcionario público puede decir que va a racionalizar un contrato con dos mil millones de pesos menos, y esto también provoca que las empresas se tengan que ajustar a un presupuesto que de origen debe ser mayor.

Luego, decíamos también la falta de proyecto integral, que no se arrancó la obra con un proyecto integral que nos hubiera permitido observar en su conjunto este despropósito que se ha señalado.

Pero bueno, hay otros problemas también financieros que nos están elevando el costo de esta obra que no está funcionando.

CONDUCTOR: Aja.

DIPUTADO: El famoso PPS, se hace un proyecto PPS que es, decir un Pago Por Servicios en dolores, situación que también nosotros estamos diciendo que es incorrecto porque si se hubiera hecho pesos estaríamos hablando de mucho dinero menos, mucho dinero menos.

El Metro autorizó en su oportunidad cerca de 18 mil millones de pesos a lo largo de 15 años en pesos, pero como el contrato se firmó en dolores esto nos va a poder llevar quizá hasta 30 mil millones de pesos de pagos y este es un recurso que vamos a pagar todos.

Eso también, bueno evidentemente...

CONDUCTOR: ¿Eso es habitual que uno pacte, digamos hay moneda de curso legal en este país, y lo pacte en dólares? ¿O sea eso ocurre frecuentemente?

DIPUTADO: Es legal hacerlo en la moneda de pesos o dólares, sin embargo la ley dice que preferentemente se deberá hacer en pesos, pero la Constitución final aclara claramente que se deben garantizar las mejores

condiciones para el Estado, y las mejores condiciones para el Estado en este caso concreto era en pesos, no en dólares, porque finalmente lo que estoy señalando es que una proyección de 18 mil millones de pesos nos va a poder llevar, así como estamos, hasta 30 mil millones de pesos de pago a lo largo de 15 años.

CONDUCTOR: O sea, nada que defendiera el interés público.

DIPUTADO: Exactamente. Y entonces eso se tendría que revisar, pero no solamente eso Leonardo, el asunto es de que este contrato se reserva, en lugar de hacer una situación pública en donde pudiéramos haber licitado estas condiciones, es decir decirle a las empresas: "Bueno, vamos a participar para ver quién puede dar las mejores condiciones para el Estado", en lugar de eso se hace un contrato y luego se reserva para 15 años para que no tengamos digamos la claridad de poder revisar las acciones de los servidores públicos.

CONDUCTOR: Sí, sí está clasificado. Pero ¿usted sí puede verlo o no?

DIPUTADO: Parte de los contratos no.

Por ejemplo, nosotros no tenemos a la vista el tema del fideicomiso de pago, hay un fideicomiso de pago que, dicho sea de paso, el Gobierno del Distrito Federal otorgó pagos fijos anticipados, es decir el Pago Por Servicio, el contrato que se hace por Pago Por Servicio, es decir, primero hago el... de servicio y luego se paga, aquí hubo un anticipo de cerca de mil 500 millones de pesos para comprar los trenes financiando a la empresa, situación que es incorrecta con un contrato de PPS, Pago Por Servicios.

CONDUCTOR: O sea ellos deben pagar eso ¿no?

DIPUTADO: Claro, la empresa debe de pagar y absorber el costo inicial, y luego dar el servicio y el gobierno al último paga, y no andar financiando dando un anticipo para...

CONDUCTOR: O sea es como si llego al restaurante y me dicen: "Si quiere cenar tiene que pagar su cena antes".

DIPUTADO: "Pague usted su cena antes..."

CONDUCTOR: "Y ya voy y compro los productos y después ya veremos qué le doy" ¿no? ¿O sea eso ocurrió?

DIPUTADO: Eso ocurrió exactamente, es un pago anticipado que a nuestro juicio también fue incorrecto.

Y bueno, desde luego todos los problemas...

CONDUCTOR: ¿Y eso quién lo decidió, también el secretario de Finanzas?

DIPUTADO: No, esto hay... efectivamente hubo una previsión del sector de finanzas inicial que se inicia con un estudio de Calidad de Vida, que también observamos que es incorrecto. Calidad de Vida es una empresa pública, esta empresa pública no debió de haber intervenido inicialmente para hacer el estudio de mercado para comprar los trenes, para adquirir los trenes, debió de haber sido directamente el Metro de una manera original.

Sin embargo, ilegalmente lo hace Calidad de Vida, luego se tienen que abstener de seguir haciendo su estudio de mercado porque las empresas se inconforman.

Todo ese tiempo que se pierde y de que no lo hace el Metro sino lo hace Calidad de Vida, se tradujo luego en prisas para adquirir el material rodante, y esto evidentemente también, yo no diría que solamente fue un asunto de error, sino de un propósito de que la empresa Calidad de Vida interviniera en un asunto que no le correspondía originalmente, y que luego el Metro tuvo que tomar toda esa tarea para hacerlo con prisas.

CONDUCTOR: O sea, la metieron deliberadamente en eso. Lo que no alcanzo a entender, perdón, diputado **Gaviño**, es si el tema éste del trazo, los famosos peraltes y todo lo demás es un problema, digamos, de mala concepción de los ingenieros, o se debe a una reducción de los presupuestos, como nos explicaba inicialmente, de que se usaron materiales de menor calidad, ¿es un problema de concepción de los ingenieros, o es un problema de calidad de los materiales?

DIPUTADO: Fue un problema original de modificación de la ingeniería básica, se cambia la ingeniería básica por un tren que iba por abajo del subsuelo, y que de pronto tiene que ir por un viaducto elevado.

La concepción original era que el tren tenía que ir por abajo, los conceptos del tren eran también distintos, se tienen que ir cambiando con prisas y entonces hay errores técnicos que parten de un origen de racionalización, es decir, de tratar de ajustar un presupuesto que de origen era menor, que lo afectaron de una manera mayor, y que luego lo redujeron para meterse, digamos, a un asunto legal.

CONDUCTOR: Eso es, entonces hubo problemas, entonces la contratación, ya nos lo explicó, el problema es de ejecución. ¿Habría alguna instancia que estuviera supervisando esto, que dijera "a ver, estos señores están decidiendo tal o cual cosa", pero no sé, hay instancias de supervisión?

DIPUTADO: Ese fue también el problema, que no hubo una coordinación general, una coordinación que llevara a cabo toda la compra.

Primero Calidad de Vida, como decía, iba a comprar los trenes, por otra parte Proyecto Metro iba a hacer la construcción, luego Calidad de Vida se tiene que abstener de comprar los trenes y se los pasa al Metro.

En todo ese íter hay pérdida de tiempo, había prisa por el tema de la construcción y la inauguración, y entonces empieza a haber descoordinación muy importante, y ahí tenemos el problema de una falta de inscripción que se da precisamente por el tema de las prisas.

Efectivamente, hubo también problemas de mantenimiento también desde la concepción, se sabía que iba a haber curvas muy cerradas desde que se toma la decisión de hacer un viaducto elevado, y esas curvas muy cerradas se abstuvieron las empresas de hacer un proyecto de mantenimiento adecuado específico para las curvas, de lubricación especial para las curvas.

Se sabía que iba a haber problemas de desgaste ondulatorio y no se hizo nada de origen, y sin embargo se podía haber pensado en que un problema de mantenimiento era suficiente, pero ya no lo es, ahora tenemos que, a través de la ingeniería moderna, meter una serie de instrumentos que permitan paliar este problema, y se va a resolver efectivamente, pero esta resolución nos va a llevar a un costo de mantenimiento mucho más elevado.

CONDUCTOR: Oiga, entonces en términos generales hubo problemas en todas las fases del proyecto.

DIPUTADO: Básicamente de origen, de que surge todo en la modificación de la ingeniería básica que tiene que ver con un asunto presupuestal de racionalización, y falta de coordinación entre las partes que entran en un problema de construcción tan complejo, como es un sistema de esta magnitud.

CONDUCTOR: Oiga, pues entonces el proyecto tendrá que ser parchado, ¿no? Se comentaba ya con amplitud, decía el jefe de Gobierno que los parches serán de calidad, pero no hay posibilidad, digamos, de reconstituir el proyecto de tal manera que la línea funcione en óptimas condiciones, señor diputado.

DIPUTADO: Sí va a funcionar, efectivamente no en óptimas condiciones, con un mantenimiento más caro, y tendremos que estar monitoreando permanentemente sobre todo las curvas más cerradas de 250 metros que entran en una S, digamos, y que nos va a obligar a cambiar el sistema de suspensión de los trenes, y a tener un sistema específico de lubricación en todas las curvas.

CONDUCTOR: Oiga, finalmente, le pregunto, en la concepción del informe y en la forma en que se entrega, por supuesto yo le agradezco cumplidamente que platique con nosotros y se lo cuente al auditorio.

Pero hay un ánimo deliberado -se lo pregunto- de omitir nombres, de no decir, a ver, estos son los señalamientos. ¿Este es un acuerdo político, por qué llegamos a esto?

DIPUTADO: No, lo que sucede es que nosotros como diputados, yo soy abogado, me queda muy claro que no tenemos nosotros facultades de contraloría o de procuraduría, entonces nosotros lo que tenemos que hacer es dar hechos, dar las situaciones como ocurrieron.

Es decir, por ejemplo, que el fideicomiso estuvo mal planificado de pago, hubo problemas de origen, que el problema radica básicamente en hacer un contrato que no es adecuado para el gobierno de la ciudad, y las autoridades de investigación de Contraloría y de Procuraduría tendrán que revisar todo este asunto y ponerle nombres y apellidos, porque nosotros no tenemos al alcance todos estos elementos que nos permitan decir: "Bueno, hay un tramo de responsabilidad que se violó y entonces se tiene que sancionar de tal o cual manera".

CONDUCTOR: Pero déjeme preguntarle con todo respeto, ¿por qué no lo tienen? Ustedes son los representantes de la ciudad, ustedes representan el interés público y no son ni ministerios públicos ni tienen por qué probar con el detalle con la que la Procuraduría lo tendría que hacer para derivar responsabilidades, decirnos: "Oiga, políticamente, los responsables son fulano, zutano y perengano".

DIPUTADO: Es que, por ejemplo, nosotros lo que estamos cerrando en este momento es de que el fideicomiso de pago es un fideicomiso que está trasgrediendo la ley de origen, pero yo no tengo los nombres de quién firmó ese fideicomiso porque no lo tenemos a la vista porque está reservado. ¿Quién lo reservó, con qué propósitos se reservaron? Esto sería especular en ese sentido, yo estoy señalando hechos muy concretos.

CONDUCTOR: ¿No puede usted como diputado decir: "A ver, quiero saber quién lo reservó", y decir, igual que en los últimos días se ha discutido: "Por qué el gobierno de Mancera pidió que se clasificara todo esto?"

DIPUTADO: No, pero en el tema de origen, el fideicomiso de pago viene desde que se empezó, desde que se firmó el contrato con la empresa CAF, desde ahí viene este fideicomiso.

Los pagos se dieron desde esa fecha y está reservado desde esa fecha, entonces lo que nosotros estamos diciendo es una exigencia respetuosa, pero sí firme, de que el gobierno actual tiene que abrir toda la información., toda esta información se tiene que abrir para que la opinión pública, todos nosotros podamos saber cuáles fueron los objetos expresos que están en los documentos, pero también las intenciones que hubo atrás de todo ello.

CONDUCTOR: El balón ahora lo tiene el gobierno de Mancera.

DIPUTADO: Sí, desde luego, el Gobierno de la República también y el Gobierno del Distrito Federal, las dos instancias, tanto la Contraloría del Distrito Federal como las autoridades fiscalizadoras federales también.

CONDUCTOR: Pero a usted, digamos, con la experiencia que tuvo la comisión ésta de la Cámara de Diputados, la federal, ¿le dijeron: "oiga, hay que ser prudente con este asunto", o usted consideró que había que proceder así?

DIPUTADO: No.

CONDUCTOR: Digo, ¿hubo presiones políticas para que se omitieran nombres?

DIPUTADO: No, no, Leonardo. Yo desde el principio señalé, y ése fue el planteamiento que hicimos en la comisión, que no íbamos a dar nombres, que íbamos a dar tramos de responsabilidad e infracciones que nosotros diéramos, desde el principio lo dijimos y luego la Cámara de Diputados decidió dar nombres, pero luego

se retractó, y seguramente lo hizo porque revisaron las facultades que tenemos los diputados y que de origen nosotros, lo hemos venido sosteniendo, que sería una irresponsabilidad dar nombres y que se genere quizá una situación mediática, pero que luego, a medida de los hechos, que se tengan que probar las responsabilidades, pues se empiezan a dar (inaudible) los órganos de gobierno en ese sentido.

CONDUCTOR: Muy bien.

DIPUTADO: Yo creo que lo tenemos que hacer es señalar exactamente la fotografía de lo que pasó, decir: "Aquí nosotros vemos alguna irregularidad" y las autoridades tienen que investigar y ponerle nombres y apellidos a cada uno de ellos.

CONDUCTOR: Pues señor diputado **Gaviño**, le agradezco mucho que haya conversado esta mañana con nosotros.

DIPUTADO: Al contrario, un gusto y estoy a la orden siempre.

CONDUCTOR: Es usted muy amable.

Bueno, pues ahí tiene usted el asunto, tenemos problemas de contratación, tenemos problemas de ejecución y tenemos problemas de supervisión.

Hay también un montón de documentos clasificados, y ahora le pediremos al gobierno de la ciudad que por.. de la claridad, la transparencia, la rendición de cuentas, finalmente estamos hablando de muchísimo dinero, pues desclasifique todo esto.

Pero no solamente no ha ocurrido eso, han clasificado en los últimos días bastantes documentos y uno no quiere ser mal pensado, pero supone que sí hay un acuerdo político de decir: "A ver, señores, lo vamos a dejar aquí".

Alguien tuvo que haber dicho: "Oiga, redúzcale por acá". "Oiga, va a salir mal la obra". "No importa, pero nos vamos a ahorrar dinero". Y después acabamos pagando más porque hay operaciones como ésta que nos decía de contratar en dólares, pagarle por adelantado a la empresa "no te preocupes, tú me vas a proveer servicios, aquí está el dinero para que los compres y después cobras con ventaja", es decir, un negociazo redondo y por supuesto rapaz.

Uno difícilmente imagina que en cualquier empresa o en cualquier transacción uno diga: "Ah, primero le doy el dinero a la aerolínea para que compre el combustible, después ya le pago el boleto de avión", ¿no?, es decir, en ese caso no opera totalmente la imagen, pero usted me entiende.

O sea, "yo te doy el dinero para que me compres los trenes y después te los pago", es decir, "oiga, pues qué es eso". En suma un montón de cosas irregulares y el hecho es, como le decía, que tenemos un bodrio desde el punto de vista de la concepción, la ingeniería básica, la ejecución y la supervisión.

Bueno, pues esa fue la obra de infraestructura más importante que se haya construido en la Ciudad de México y uno dice: ¡Qué barbaridad, qué barbaridad! ¿Cuándo tendremos otra Línea del Metro, cuándo volveremos a entrar a una obra, que son tan necesarias, por lo demás, para la ciudad? Vaya usted a saber.

El informe final se le entrega a la Asamblea Legislativa, por cierto, ayer su presidente entregó su último informe y nos quedamos con esta sensación de que aquí no hubo responsables de nada y todo se diluye diciendo pues la obra fue un desastre, pero no sé decirles por qué, no sé decirles quiénes son los responsables.

MANUEL GRANADOS PRESUME QUE LA ACTUAL LEGISLATURA ES LA MÁS PRODUCTIVA DE LA HISTORIA

MARTÍN ESPINOSA; REPORTE 98.5/98.5FM;06:52HRS.

CONDUCTOR: Al rendir su informe anual de actividades, el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Manuel Granados Covarrubias**, presumió que la actual legislatura es la más productiva de la historia, pese a reconocer que muchos de los dictámenes de ley se han avalado "al vapor".

Acompañado del jefe de Gobierno y del presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el líder de la bancada perredista en la Asamblea presumió que en casi tres años se presentaron 994 iniciativas, 634 puntos de acuerdo con turno a comisión dictaminadora y 459 puntos de acuerdo que se han aprobado como de urgente y obvia resolución.

**HUBO ERRORES EN DIVERSAS FASES DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12
CARLOS GONZÁLEZ/ LILIA HERAS;FORMATO 21/790AM;07:15HRS.**

CONDUCTOR: Diputados locales que investigan las fallas en la Línea 12 del Metro concluyen que hubo errores en las diversas fases de construcción de la obra.

REPORTERA: La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal concluyó la investigación sobre el origen y las fallas en la Línea 12 del Metro, cuyo informe final será sometido a la votación del pleno durante la sesión ordinaria de este jueves.

La Comisión Investigadora de la llamada Línea Dorada, presidida por el diputado de Nueva Alianza, **Jorge Gaviño**, aprobó el documento final, en el que se incluyen observaciones, irregularidades y recomendaciones para el Gobierno del Distrito Federal.

En conferencia, el diputado **Gaviño** dijo que hubo errores en las diversas fases de construcción de la línea, desde la licitación, adjudicación, contratos, mantenimiento, hasta la entrega-recepción.

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ (NA): "Se habló de la comisión, desde luego, la metodología que utilizamos. Hablamos de la problemática que surge de origen, de lo que sería la modificación a la ingeniería básica, la licitación que se llevó a cabo, algunas observaciones que hacemos sobre la propia licitación, sobre la adjudicación que se hizo en su oportunidad, algunas irregularidades que detectamos en la adjudicación del contrato.

"Reiteramos que no existió un proyecto ejecutivo integral y de ahí también algunos problemas técnicos, no sólo administrativos, sino también que repercutieron en la obra. El tema de los reconocimientos de adeudos.

"Básicamente nosotros empezáramos diciendo que la modificación de la ingeniería básica del proyecto trajo como consecuencia problemas en cadena".

Por su parte, los diputados **Héctor Saúl Téllez** y **Christian Von Roch** (sic) comentaron que el informe no señala responsables, pero ofrece líneas de investigación a seguir.

**JORGE GAVIÑO: HOY SE PRESENTARÁ EL INFORME SOBRE LA LA LÍNEA 12 DEL METRO
GUDALUPE JUÁREZ/ SERGIO SARMIENTO; LA RED/88.1FM;07:19HRS.**

CONDUCTORA: Bueno, al que hay que rescatar también es a la Línea 12 del Metro. La comisión investigadora de la Línea 12 en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal va a presentar este jueves -después de un año- sus investigaciones, su informe final, digámoslo así, y vamos a platicar con **Jorge Gaviño**, a quien le agradecemos, como siempre, el que comente el tema con nosotros. Diputado de Nueva Alianza y presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro.

CONDUCTOR: Diputado **Gaviño**, buenos días, gracias por tomar la llamada.

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ (NA): Al contrario, muchas gracias a Lupita Juárez y también a Sergio. ¿Cómo estás, Sergio?

CONDUCTOR: Bien.

CONDUCTORA: Gracias, buenos días.

CONDUCTOR: Bastante bien, Jorge. Cuéntanos, ¿cuáles son las conclusiones ya de este informe que, tengo entendido todavía se tiene que votar en el Pleno?

DIPUTADO: Bueno, no, no se vota, es un informe que se presenta...

CONDUCTOR: Se entrega, nada más.

DIPUTADO: Se da por enterado el Pleno, ya se aprobó en la comisión que represento y hay un sinnúmero de situaciones. Es un informe que es síntesis de más de 300 mil fojas que hemos revisado y que están a disposición de todos en la página de Internet de la Asamblea.

Básicamente, técnicamente podríamos decir que se modificó el trazo que contemplaba 20 estaciones subterráneas y tres a nivel de suelo, o sea, 23 estaciones que fueron cambiadas a lo largo del proceso por 20 estaciones y en lugar de ser subterráneas, nueve de ellas pasaron a ser elevadas.

Este cambio, que pareciera no ser muy importante, es un cambio de concepción constructiva y técnica pues del suelo a la luna, esto implica una serie de cambios tecnológicos, de trazos, de costos.

¿Por qué se cambió? Bueno, se cambió precisamente porque se dio primero un contrato a precio alzado por 19 mil 500 millones de pesos, y luego como no se tenía suficiencia presupuestal, tuvieron que reducir dos mil millones de pesos, y esto provocó todos estos cambios en la concepción que nos llevaron a todos los graves problemas que estamos padeciendo.

CONDUCTOR: O sea que se cambió el proyecto... Tengo entendido que no había tampoco proyecto ejecutivo, había una idea de cómo se iba a hacer esto, pero claro, a precio alzado significa que en realidad se iba esto concluyendo y se iba pagando conforme se iba terminando, pero que no teníamos realmente una certeza de cómo iba a acabar.

DIPUTADO: Sí, efectivamente, ¿cómo ocurre el problema? Bueno, de origen, el problema de origen es que había una suficiencia presupuestal de 17 mil 500 millones de pesos aproximadamente.

La oferta más baja que hubo con el trazo que había, porque no había un proyecto ejecutivo, ciertamente había un trazo, ese trazo era subterráneo, y entonces la empresa más baja, que fue ICA, ofertó a 19 mil 500 millones de pesos. ICA dice: "Bueno, yo te hago este trabajo en 19 mil 500 millones".

La grave equivocación es haberse lo adjudicado en ese momento a ICA en lugar de declarar desierto este concurso e ir por más dinero para hacer la segunda vuelta de la licitación.

No se hace así, se le adjudica a ICA y luego se tiene que bajar otra vez el presupuesto a 17 mil 500 millones de origen y entonces, en lugar de hacer el trazo como había estado concebido, subterráneo, lo hace en elevado y esto es para ahorrarse dinero, pero además se hacen tres estaciones menos.

Si revisamos el proyecto original era de 23 estaciones y actualmente quedaron con 20 estaciones; el original era subterráneo y actualmente es elevado.

¿Cuál es el cambio que se da? Si revisamos el ancho de la vía, pues el subterráneo iba a ser mucho más ancho y arriba quedó mucho más delgado, y ahí empiezan todos estos problemas de sinuosidades que representa la línea, porque se tiene que ir por una línea prehispánica, por una vía prehispánica, que es Tláhuac, y es una S que va a causar, desde luego, problemas técnicos de inscripción.

Pero eso no es todo el problema. El problema se da con la falta de coordinación que existía. También hay un problema muy grave que va a incidir en nuestros bolsillos, que es haber hecho un PPS, o sea, PPS es un contrato de pago por servicios, se paga una vez que se realizan los servicios.

Por ejemplo, el tren, nos van a dar el servicio y mensualmente lo pagaríamos, ésa es una concepción de PPS.

Pero ¿qué ocurre? Hay pagos anticipados. El Gobierno del Distrito Federal en el sexenio pasado pagó anticipadamente para que fueran a comprar los trenes, se pagaron cerca de mil 500 millones de pesos de anticipo para que una empresa supuestamente que iba a financiar todo el proceso se financie con recursos públicos, y eso también es una situación muy delicada.

Luego hubo otro problema que los, que se les ocurre firmar en dólares, el asunto es de que hay muchos proyectos, muchísimos proyectos que se han firmado en pesos similares o más grande que éste, y éste debió haber sido el caso, firmarse en pesos.

¿Qué ocurre si lo firmamos en pesos en lugar de, en dólares en lugar de pesos? Pues lo que ocurre es de que un proyecto que nos debería costar 18 mil millones de peso en 15 años, nos puede costar ahora 30 mil millones de pesos, es decir, solamente el doble con ese tema de cambio de moneda, y esto implica también una irracionalidad en el gasto público.

Me dicen a mi unos compañeros diputados: "Bueno, es que no está prohibido firmar en dólares", no, no está prohibido firmar en dólares, pero lo que sí está prohibido es no garantizar las mejores condiciones para el Estado cuando se es servidor público.

CONDUCTORA: Además hablando de mejores condiciones, Jorge, la Asamblea ha ratificado que la certificación, de acuerdo con la información que estoy viendo esta mañana, se hizo horas antes de la inauguración, que hubo vicios ocultos en la obra, falta de supervisión, es decir que se inauguró una obra a sabiendas de que no cumplía con los mínimos requisitos para operar

DIPUTADO: Sí, ese es un tema muy grave también, muy delicado, porque el consorcio certificador que ciertamente es un consorcio que tiene empresas prestigiadas alemanas y una suiza eh dio una certificación, pero esa certificación la recibió el Proyecto Metro a las 9:15 de la mañana el mismo día de la inauguración, es decir, ni siquiera se tenía un documento oficial de donde se garantizara la seguridad y la funcionalidad de la obra, cuando ya estamos inaugurando esa obra, ya estaban las invitaciones dadas pues días y semanas anteriores, cuando todavía no se tenía una certificación.

Yo diría que esa certificación se dio apresuradamente, se dio solamente con 18 trenes de los 30 que se tiene la línea; se dio esa certificación de una manera irregular porque las supervisiones de la obra todavía no concluían sus trabajos, estaban en un 60, 70, 80 por ciento algunas de ellas y la certificadora ya decía que era seguro operar una obra que era inconclusa, entonces eso también es una irregularidad muy delicada que nosotros observamos.

CONDUCTOR: Aquí vemos una cosa que me inquieta, vemos que la empresa constructora, es ICA, junto con dos empresas, pues tienen buena reputación han construido muchísimos kilómetros, cientos de kilómetros de metro que funcionan perfectamente bien, estoy pensando en la Línea 3, que también es de rueda metálica constituido por ICA hace un montón de años.

¿Que falló aquí?, ¿fue la coordinación? O de repente a ICA se le olvidó cómo hacer metros ¿qué pasó? ¿Fueron los cambios constantes de plan?

DIPUTADO: Sí, cambios constantes, una reducción artificial del costo de la obra, porque bueno, si yo hago una licitación a todos los implicados y el más barato es ICA, y me dice que va a costar 19 mil 500 millones de pesos, y yo tengo una suficiencia presupuestal de 17 mil 50 lo que tengo que hacer jurídicamente es declarar inexistente la licitación, es decir, eh declararla nula y proceder en ese momento a una segunda vuelta con más recursos, o con menos alcance de la obra, pero no adjudicarla de esa manera.

La adjudican y luego pues digamos resumen otra vez a 17 mil 500 millones de pesos el costo y entonces le dicen a ICA ¿qué podemos hacer con eso?

Y entonces en lugar de hacer que un proyecto, como era ordinalmente, con una ingeniería básica subterránea, con un proyecto de cajones subterráneos, tenemos que hacer un proyecto de viaductos elevados.

Y luego, otra situación muy delicada hay una empresa pública que se llamaba en es entonces Calidad de Vida.

Calidad de vida no tenía porqué haber empezado los estudios de mercado, como lo hizo, para la adquisición de trenes, en lugar de haberlo hecho directamente el Metro desde un principio, se tardan meses en estar revisando los proyectos, en hacer los estudios, y luego se tiene que abstener Calidad de Vida de seguir interviniendo, porque dos empresas, CAF y Bombardier, se inconforman que Calidad de Vida haga los estudios de mercado y luego se los tienen que pasar al Metro tarde.

Y entonces el Metro tiene que empezar la adquisición de los trenes, eh, pues meses posteriores a lo que tenía que haberlo hecho, y empieza un cuello de botella terrible en las pruebas, en las, en los retrasos de los trenes.

Reitero, la obra se inaugura con 18 trenes, cuando se tenía que haber tenido 30 trenes y ya probados, cuando se inaugura con 18 trenes y empezamos a revisar vicios ocultos, es decir, que las eh... eh... balastros había que cambiarlos, que había que cambiar las nablas, que había que revisar los peraltes, en eso estaban cuando se estaban ya probando los trenes y ya estaba funcionando la línea.

Y entonces todo eso pues provocó, todas esas prisas, todas esas equivocaciones técnicas provocan que ahora se tenga que estar corrigiendo y cambiando pues el sistema de lubricación de los trenes, el sistema de suspensiones y todos los peraltes de las curvas que están muy cerradas.

CONDUCTOR: ¿Habrás algunas, eh, eh, recomendación o alguna sanción para Marcelo Ebrard, el exjefe de Gobierno?

DIPUTADO: Pues nosotros ya mandamos una serie de recomendaciones a la propia Contraloría, a la propia Procuraduría, al gobierno de la ciudad para que revisen todos esos tramos de responsabilidad, eh, o sea en forma directa nosotros no tenemos ningún elemento técnico jurídico para decir "fulano de tal es responsable" digamos, el exjefe de Gobierno en este momento, como se señala. y no lo tenemos porque no hay firmas de este funcionario en ninguna parte del proceso, salvo pues la instrucción directa que se haga, que se haga la línea.

Entonces, lo que se tiene que revisar es si los servidores públicos que sí firmaron los documentos, los directores generales que participaron, los servidores públicos, los supervisores que participaron se desprende alguna vinculación jurídica entre los exservidores públicos que se menciona, y los errores, o las omisiones, o las ilegalidades que se cometieron tanto administrativamente como pudiera ser de carácter penal.

CONDUCTOR: Pues yo quiero agradecerle, diputado **Jorge Gaviño**, el haber tomado nuestra...

DIPUTADO: Gaviño.

CONDUCTOR: Gaviño, perdón, **Jorge Gaviño**, presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el haber tomado esta llamada.

DIPUTADO: Al contrario, Sergio, te agradezco a ti y también a Lupita, le mando un abrazo.

CONDUCTORA: Gracias, igualmente. Buenos días.

CONDUCTOR: Bueno, pues la verdad es que cuando nos ponemos a ver el catálogo de errores, el catálogo de problemas de la Línea 12 del Metro, es impresionante.

CONDUCTORA: Desde el principio.

CONDUCTOR: Sí, pero mira, por tratar de ahorrarse dos mil millones de pesos cuando ya la propia empresa constructora decía "es que lo que tú me estás pidiendo cuesta 19 mil 500 millones de pesos en lugar de, eh... y, y, y lo que tenía el gobierno eran 17 mil 500 millones de pesos para pagar la obra, en lugar de decir: "Bueno, pues así no funciona, o consigo los dos mil millones de pesos", o la obra desde el principio se platea como una obra completamente distinta", no, es: "Pues mira, te lo acepto y después le vamos haciendo modificaciones ahí al chilazo, a ver cómo sale".

CONDUCTORA: Pues lo que pasa es que le urgía, ¿no?, Sergio, inaugurar.

CONDUCTOR: Añádele, añádele que tienes que cambiar las curvas y todo porque te hicieron una manifestación aquí, te hicieron una manifestación acá y entonces pones curvas peores.

CONDUCTORA: Pero él se quería ir con esta Línea 12 como la joya de la corona.

CONDUCTOR: Así es. Si las cosas se hubieran hecho bien, para empezar ¿por qué no hay un proyecto ejecutivo? ¿Qué es un proyecto ejecutivo? Es una, es un plano de lo que va a ser la obra pero es metro por metro que te va diciendo "aquí vamos a excavar tanto, aquí vamos a hacer esto, aquí vamos a hacer esto otro..." y ¿por qué no se hizo así? Bueno, porque un proyecto ejecutivo bueno, te tardas por lo menos dos años en hacerlo y entonces ya no hubiera...

CONDUCTORA: Ya no tenía tiempo.

CONDUCTOR: Ya no hubiera, no hubieras terminado la obra en el sexenio de Marcelo Ebrard.

Y dice María Verónica: "¿Cómo escogen a que diputado entrevistar?, ¿este señor es de fiar, lo que dice es cierto?"

Bueno, es el presidente de la Comisión Investigadora de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, o sea, él, él fue el responsable...

CONDUCTORA: De la investigación.

CONDUCTOR: ...de la investigación, de este informe que estamos revisando precisamente. Por supuesto que es el que más va a saber sobre este tema, o suponemos, pero además a mí me pareció bastante clara la explicación, eso sí debo señalarlo.

**FALLAS EN TODAS LAS ETAPAS DEL PROYECTO L12 DEL METRO: ALDF
ALEJANDRO VILLALVAZO/IÑAKY MANERO/ JOHANA FLORES; PANORAMA
INFORMATIVO/88.9FM;08:11HRS.**

CONDUCTOR: Línea 12 del Metro, la Dorada, la atorada, la que está parada en 11 de sus 20 estaciones.

No sé si les va a dar risa o coraje, ya están los resultados, el trabajo, la conclusión de la investigación que llevó a cabo la Comisión Especial de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal para esta Línea 12.

Así, de golpe, fallas en todas las etapas del proyecto, 40 irregularidades, pero no hay nombres de responsables.

CONDUCTOR 2: ¿No es absurdo que si falla tanto no hay alguien que digas "fue teté"?

CONDUCTOR: ¿Quién es el principal responsable? A la vista de todos, el que en aquel momento era el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard.

CONDUCTOR 2: Es el que debe dar la cara.

CONDUCTOR: Es el que estaba como jefe de Gobierno, tenía todo a su mano y determinaba, a través de otras instituciones u órganos de gobierno, qué hacer y qué no.

Como tal, no hay nombre y apellidos de responsables de estas 40 irregularidades y fallas en todas las etapas del proyecto.

REPORTERA: La investigación que realizaban diputados de la Asamblea Legislativa en torno a lo ocurrido en la Línea 12 del Metro concluyó a cinco meses de que termine la presente legislatura.

Los diputados que integran esta comisión rechazan que tengan prisa para irse de campaña a partir del próximo lunes.

El informe concluye sin señalar responsables, sin dar seguimiento a un proyecto de rehabilitación que se lleva a cabo actualmente en esta Línea Dorada, todo bajo el argumento de que los trabajos de esta comisión se alistaron únicamente a cuestiones técnicas.

Esto lo dijo ayer el diputado de Nueva Alianza, **Jorge Gaviño**, presidente de esta Comisión Investigadora, al dar un avance de este informe final que presentarán hoy ante el Pleno para ser discutido y aprobado.

CONDUCTOR: Ahorita seguimos escuchando las declaraciones del diputado **Gaviño**.

PAUSA

CONDUCTOR: Nos estaba poniendo palabras, Johana Flores, del diputado **Gaviño**, el que encabezó esta Comisión Especial de Investigación de la Línea 12 del Metro en la Asamblea Legislativa.

Empezaba por la aclaración de que no está completo, terminaron el trabajo, no es porque se vayan, no es porque quieran ser "chapulines" y buscar algo para el 7 de julio, pero ahí está el resultado.

REPORTERA: El conjunto de pruebas y análisis ya se tienen y una vez que estén aprobadas hoy en el Pleno, se enviarán a las autoridades correspondientes para que ellas tomen las medidas y sanciones que corresponden.

CONDUCTOR: Pero si no hay nombres y apellidos, ¿a quién van a sancionar?

REPORTERA: Efectivamente, no hay nombres ni apellidos, pero se lavan las manos diciendo que ahí están las irregularidades que se encontraron y que la Contraloría y la Procuraduría sean las que se encarguen de determinar los nombres y el tipo de sanciones.

CONDUCTOR: Cuarenta irregularidades, ¿cuáles destacarías tú?

REPORTERA: Son fallas desde la planeación del proyecto, no hubo un proyecto ejecutivo integral; se cambió el trazo original de subterráneo a elevado, esto provocó fallas serias en la operación, en esto del desgaste ondulatorio más profundo; faltó coordinación entre el Metro y Proyecto Metro.

Se racionalizó el presupuesto, se contaba con uno de 17 mil millones y para poder hacerla subterránea se requerían 19 mil, por eso se cambia el proyecto.

Se hizo un contrato a precio alzado, los trenes arrendados se hicieron mediante un contrato en dólares y no en pesos; la incompatibilidad entre los trenes y las vías, se detectaron materiales de mala calidad, la supervisión de la obra fue tardía, la certificación fue apresurada y se dieron vicios ocultos en instalaciones.

Estas son las principales irregularidades, estas fallas en todo el proceso, desde la planeación, certificación y ejecución de la obra, mantenimiento, operación, etcétera.

CONDUCTOR: Por ejemplo, desde un inicio la Línea 12 tenía consideradas 23 estaciones, al final terminaron con 20 de Mixcoac a Tláhuac, 11 están cerradas por todas las fallas, pero aún encuentras información de cómo el mismo Metro te habla de las 23 estaciones iniciales, ni eso hemos podido corregir.

CONDUCTOR 2: La Línea 12 nació muerta.

CONDUCTOR: Imagínate, si así está el origen, la planeación y todavía las encuentras en la información del Metro.

Va de Mixcoac a Tláhuac, de las 20 que quedaron y de las que estaban planeadas, Mixcoac se quedó, Insurgentes Sur también se quedó en el proyecto, 20 de Noviembre está, Zapata también, Parque de los Venados igualmente, Eje Central, había una planeada en Eje Central, estuvo cerrado un montón de tiempo y terminó sin estación, hasta logotipo tenía ya la estación.

Ermita, la tenemos, luego estaba Vía Láctea, hay que ponerle tache, porque en lo que se construyó se saltaron a la de Mexicaltzingo; luego aparece la de Atlalilco, Ganaderos era otra de las que estaba y que igual tache.

Si no podemos con eso, no vamos a poder con lo demás, en el papel está todo mal, y luego los diputados analizan e investigan y te dicen que todo tiene fallas, que hay 40 irregularidades pero no dan nombres y todo porque ya se van y porque hay que proteger y seguir cubriendo a quienes siempre han querido cubrir.

CONDUCTOR 2: Y el tiempo político.

CONDUCTOR: La Línea 12 tiene nombre y tiene apellido, Marcelo Ebrard.

CONDUCTOR 2: Y tuvo un costo, además.

CONDUCTOR: Listo, y de ahí para abajo, sí, varios, los que quieran, pero tienen nombre y apellido, y nadie se ha atrevido, en todas las investigaciones que se han hecho, a ponerle nombre y apellido.

CONDUCTOR 2: Y otra vez estamos rescatando el costo de esta tontería.

CONDUCTOR: Y sigue cerrada y se sigue gastando y no hay manera de que esto se solucione, con todo y el análisis de la Comisión Investigadora, que habría que preguntar, ¿cuánto costó?

**JORGE GAVIÑO: INFORME FINAL SOBRE FALLAS EN LÍNEA 12 DEL METRO
CARLOS REYES, NOTICIAS MVS/102.5FM;08:19HRS**

CONDUCTOR: Pasando a otro tema que atañe aquí a la capital del país, lo dimos a conocer hace un momento con mi compañera Sofía Cruz, la Comisión Investigadora sobre la Línea 12 de la **Asamblea Legislativa** Federal ya dio a conocer su informe final; aquí no precisa nombres de responsables, pero sí se realizan una serie de recomendaciones, por lo que se entregará a todas las dependencias del Gobierno capitalino y de hecho hoy se va a discutir en el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Y precisamente para platicar sobre este informe, tenemos en la línea telefónica a **Jorge Gaviño**, él encabeza la Comisión Investigadora de la Línea 12 allá en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Jorge, ¿cómo estás? Buenos días.

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ (NA): Buenos días, Carlos, ¿cómo le va?

CONDUCTOR: **Jorge**, gracias por atender esta llamada y sobre todo informar a nuestro auditorio sobre la presentación de este informe final que se dio conocer, que diste a conocer luego de estas investigaciones para saber en realidad qué pasó, cuáles fueron los errores, las situaciones que pararon la Línea 12.

DIPUTADO: Yo te podría resumir que inicialmente fue una modificación de trazo, el proyecto de trazo original que venía de años atrás eran 23 estaciones, 23 estaciones de las cuales 20 eran subterráneas y tres a nivel de piso, ese era el proyecto original.

Luego se adjudicó de una manera irregular a una empresa, sin tener el presupuesto suficiente, es decir, se tenía un presupuesto techo, el recurso que tenía el gobierno era de 17 mil 500 millones; la empresa más barata decía que la podía construir en 19 mil 500 millones. Como no se tenía ese recurso, ilegalmente -porque se tenía que haber declarado desierta la licitación-, se adjudica a esta empresa y luego se racionaliza, es decir, se le recorta en el presupuesto dos mil millones y solamente se le entregan 17 mil millones de pesos en un contrato a precio alzado.

Ese contrato, que fue dado irregularmente, provoca que se cambie el trazo de la línea y entonces, en lugar de tener 23 estaciones, tenemos 20 estaciones; en lugar de ser todas subterráneas, salvo tres, en lugar de 23 tenemos 20, y ahora tenemos nueve en un viaducto elevado, ¿por qué en un viaducto elevado?, porque es más barato. Pero también tuvo que ser más delgada la línea, es decir, más delgada sobre todas las instalaciones y esto provoca también que técnicamente se complicara todo el tema. Ahí empezamos con problemas.

También en el contrato hablamos de que existieron algunas irregularidades en el contrato de pago por servicios, PPS, que se suscribió en dólares, debiendo haber sido en pesos, hecho que nos pudieron llevar a una deuda de 18 mil millones de pesos que se habían autorizado, a 30 mil millones de pesos por el tipo de cambio y por el seguro bancario.

Luego, el fideicomiso de pago creado en el sexenio pasado se encuentra reservado, es decir, no podemos consultarlo, los ciudadanos no pueden consultarlo e impide su consulta pública; entonces hay que abrirlo y es una de las recomendaciones que hacemos. La cobertura cambiada por dólar nos tiene hace años pagando 16.75 por dólar, cosa que es una barbaridad, nos va a llevar a la cantidad que hemos señalado.

Luego hubo una situación que nos preocupa mucho y que es que en la entrega de certificación de seguridad y funcionalidad que se da por el consorcio certificador, se entrega esto el 30 de octubre a las 9:35 horas, así está el oficio firmado; la certificación de la seguridad de la obra se entrega el día 30 de octubre, minutos antes de la inauguración que hacen de la Línea, es decir, todavía no se tenía la certificación y ya estaban inaugurando la línea.

Pero además se entrega esa certificación sin tener a las supervisoras habiendo terminado su trabajo, sin tener la obra terminada, había cerca de cinco mil faltantes. Todo este tipo de situaciones las señalamos perfectamente con los tramos de responsabilidad respectivos para que los órganos fiscalizadores tengan elementos para poder fincar, a quien corresponda, las responsabilidades.

Nosotros estamos diciendo exactamente lo que a nuestro juicio ocurrió, apoyados por nuestros técnicos, y vamos a ver la respuesta ahora del Gobierno de la ciudad cuando enviemos los documentos.

CONDUCTOR: Muchos esperaban que cuando se diera a conocer este informe aparecieran algunos nombres, y no se trata de crucificar a nadie, sin embargo tú sabes que hay gran inconformidad por parte de la población, por

el actuar de algunos de sus gobernantes y quería quizá saber de inmediato los nombres de los responsables para, en todo caso, enfocar hacia ellos la atención y entonces sí juzgar de una manera más seria, ¿no?

DIPUTADO: Bueno, mira, yo te diría, Carlos, de una manera muy directa, porque a veces se interpretaría de que la no dar los nombres tenemos miedo o cosas de esas, no, yo diría que hay responsables jurídicos y responsables políticos. ¿Cuáles son los responsables jurídicos?, bueno, pues los que firmaron los contratos, los que no hicieron las supervisiones y son pues varios servidores públicos, unos ya han sido sancionados y otros tendrán que ser sancionados, y ahí están los tramos de responsabilidad. Hay responsables políticos, y eso desde luego, los directivos, desde luego el jefe de Gobierno en su momento, que ordenó, no supervisó, o no tuvo cuidado de encargar a sus supervisores que hicieran un trabajo adecuado y que tenemos ahora este gran problema, entonces, directamente yo diría, que si tú me preguntas quiénes son los responsables, jurídicamente ya están saliendo los nombres, ya han sancionado a algunos de ellos; políticamente, bueno pues desde luego, el que maneja el gobierno en el Distrito Federal, es responsable político de lo que ocurre en el Distrito Federal.

CONDUCTOR: ¿Cómo se podrá, a decir de la comisión investigadora, cómo se podrá resarcir en algo, lo que la ciudad ha perdido por esta situación?

DIPUTADO: Bueno, en primer lugar tenemos que reparar esa línea, que vuelva a funcionar, no va a quedar al 100 por ciento, esto es un hecho, no se va a poder evitar que el desgaste ondulatorio se mantenga, sí de una manera controlada, pero nos va a salir más caro el mantenimiento, pero finalmente, lo más importante, es de que 400 mil personas vuelvan a circular por esa vía y que tengan la posibilidad de trasladarse rápidamente, entonces, para resarcir la población de esto, yo diría que tenemos que, lo más rápido posible, poner en funcionalidad esa línea, sobre todo, todo este aprendizaje, porque bueno, finalmente es una situación terrible que nos deja un aprendizaje de no volver a cometer los errores. Yo estaría diciendo que cuando tenemos un PPS, un pago por servicios, revisemos bien todo el esquema, que no podamos reservar esa información, está reservada 15 años, cómo es posible que reservemos un fideicomiso de pago que está con recursos públicos, lo estamos pagando todos nosotros, por qué se reserva esa información, si no es de seguridad nacional, es una situación que tenemos que ver, que podemos consultar, que debemos de consultar. Entonces, las recomendaciones son transparentar todo el servicio público y poner en funcionalidad rápido la línea.

CONDUCTOR: En este caso, cuando se hizo la investigación, ¿ustedes identificaron por qué esta forma apresurada de verificar el servicio, hay algún argumento técnico o básicamente lo atribuimos a una cuestión política del entonces ex jefe de Gobierno?

DIPUTADO: Nosotros sí concluimos que fue una situación apresurada, apresurado ¿por qué?, porque nosotros estamos decidiendo que no podíamos haber iniciado la obra sin permiso ejecutivo. Nos decía "No, lo que pasa es de que hay que hacer el proyecto ejecutivo después, o lo pueden hacer la misma empresa", ese tipo de contratos son para obras pequeñas, nunca se había contratado en ninguna otra línea un esquema como se contrató ahora, antes se hacían los contratos con precios unitarios, así se llama la contratación, un contrato por precios unitarios, y lo que se contrató fue un contrato a precio alzado, ese contrato a precio alzado es "Tú arráncate y haz el proyecto ejecutivo y tú lo terminas".

Un proyecto ejecutivo de esta naturaleza, por lo menos hubiera llevado un año, año y medio para haberlo tenido, pero bueno, hubiera sido mucho mejor que el gobierno anterior hubiera entregado un proyecto ejecutivo terminado y que hubiera iniciado la obra, y si no hubiera alcanzado para tener las 20 estaciones, pues haber hecho 10, quizá de una manera modular, y haber entregado en proceso la obra, en lugar de entregar una obra de 20 estaciones con problemas muy graves, que antes de la inauguración ya habíamos tenido que haber cambiado cerca de 900 metros de línea férrea.

CONDUCTOR: Se perdió dinero, se perdió tiempo, se perdió credibilidad hacia las instituciones, de esto ¿qué se puede recuperar, algún tipo de recurso?

DIPUTADO: Sí, se debe de recuperar recurso, lamentablemente lo que no podemos recuperar, algo más valioso, que es el tiempo de las personas que ya no pueden, los que perdieron promedio de dos horas diarias de su vida

en los traslados, y eso se lo quitamos a las familias, a los hijos, a los nietos, a la pareja, entonces, pues lamentablemente eso ya no tiene remedio, pero sí, efectivamente debemos de buscar la forma de recuperar recursos que (inaudible) de cumplimiento se reintegren pero eso, bueno, finalmente ya está en juicio, estamos en un juicio con las empresas constructoras de cerca de dos mil 500 millones de pesos, es decir, hay demandas y contrademandas entre el gobierno de la Ciudad y las empresas por haber errores muy delicados en el sentido de las contrataciones.

CONDUCTOR: ¿Qué lección nos deja esta situación, Jorge, y dónde se debe apuntalar la atención para que no vuelva a ocurrir?

DIPUTADO: Uno, en la transparencia, que podamos ver todos los contratos, todos los contratos de deuda pública que vayamos teniendo, que cualquier ciudadano pueda leer, que la opinión pública se pueda pronunciar, que diga "oye, ¿por qué contrataste en dólares?", y que en su oportunidad al servidor público le digamos "oye, este contrato es un contrato leonino en contra de la ciudad", y podamos debatir ese tema antes de que se haga, o inclusive cuando todavía podemos resolver las cosas antes de que sea demasiado tarde; número uno, la transparencia.

Luego, número dos, la rendición de cuentas, tenemos que responsabilizar a todos los servidores públicos que hayan incurrido en faltas y sancionarlos, si lo dejamos pasar así, no pasa nada, entonces esto va a ser un ejemplo muy malo para las futuras generaciones.

CONDUCTOR: Oye Jorge, sin adelantarme a las cuestiones de los recursos legales, por este informe, por estos resultados y lo que siga adelante, ¿se podrá ver a alguien en la cárcel por malos manejos, por irregularidades, o esto es solamente una cuestión administrativa?

DIPUTADO: No, hay de los dos tipos, hay servidores públicos que sí incurrieron en responsabilidades administrativas solamente, y ya han sido sancionados varios de ellos; la Procuraduría, tanto la General de la República como la del Distrito Federal, tienen en proceso investigaciones que lamentablemente son muy tardadas porque tienen que comparecer, tienes que llamar al servidor público, que se defienda, algunos se reservan, jurídicamente es un proceso largo lamentablemente, pero sí, efectivamente hay posibilidades de que servidores públicos hayan infringido la ley penal, y eso lo tenemos que ver en los próximos días.

CONDUCTOR: Pues estaremos muy pendientes de ello diputado **Jorge Gaviño**, presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, gracias por atender esta llamada, estaremos platicando más adelante, que tengas muy buenos días.

DIPUTADO: Me pongo a sus órdenes Carlos, un abrazo.

CONDUCTOR: Gracias **Jorge Gaviño**. Pues ahí está el reporte, y además el informe de esta comisión, que además hoy se subirá al pleno ahí en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, donde, bueno, ya los legisladores tomarán cartas en el asunto, de lo cual estaremos pendientes e informando a través de los diversos espacios de Noticias MVS.

.....
.....
.....

NOTICIAS TELEVISIVAS

.....

NOTICIAS INTERNET

El nuevo portal carece de datos como prerrogativas, listas de asistencia y apoyo a la gestión.

Aunque la **ALDF** anunció que este jueves estrenaría un nuevo portal más accesible, es casi el mismo que el anterior y lo único que cambió fueron los colores y el orden para presentar la información.

Además, está desactualizado.

El presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados**, hizo la presentación ayer al rendir su segundo informe de actividades en el Palacio de Minería

Sin embargo, de las prerrogativas otorgadas a los grupos parlamentarios no se informa nada e incluso se borró la información sobre el apoyo a la gestión.

Notas Relacionadas

Tendrá **ALDF** nuevo portal transparente

Las listas de asistencia transparentadas no están actualizadas, pues sólo se exhiben los documentos generados hasta el 31 de diciembre de 2014 -las cuales ya estaban en el anterior portal-.

Abajo de la página hay otro módulo que exhibe dictámenes, proposiciones, iniciativas y otras listas de asistencia del día lunes 13 de abril, pero la sesión se llevó a cabo un día después.

Ni siquiera la lista de asistencia de ese día, que anuncian como sesión ordinaria, está disponible porque el documento no está cargado en la página electrónica.

Granados había dicho que el nuevo portal sería más accesible con el histórico de la legislatura, contenido de iniciativas, dictámenes y lista de asistencia.

El perredista también anticipó que en los siguientes 15 días, la página estaría sujeta a observaciones y ajustes.

Por ahora, los primeros cambios sólo son de imagen y transparencia de un solo día de labores legislativas -y con fallas-.

Se añadió un enlace a la página de Declaraweb, a la cual sólo acceden empleados, previamente registrados.

Del trabajo legislativo, que incluye comparecencias, actas de las sesiones, dictámenes aprobados, puntos de acuerdo, sólo se exhiben los datos hasta el tercer trimestre de 2013 o bien hasta el segundo año de actividades legislativas, el cual concluyó en septiembre pasado.

Lo único que está actualizado es el Diario de los Debates.

Tampoco hay transparencia sobre las invitaciones restringidas y adjudicaciones directas de las adquisiciones de la ALDF. Sólo se publican las licitaciones públicas nacionales.

<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=515661>

**PIERDE PRD MAYORÍA ABSOLUTA
PORTAL REFORMA 16/04/15**

Del actual periodo legislativo local todavía faltan 5 sesiones.

A cinco sesiones de que concluya el periodo ordinario, el PRD perdió la mayoría absoluta en la **Asamblea Legislativa** porque dos diputadas renunciaron a la bancada del sol azteca.

A partir de hoy, los 66 diputados quedarán repartidos así: 32 perredistas que antes eran 34, 11 panistas, 9 priistas, 3 de Movimiento Ciudadano, 3 del Partido del Trabajo, 2 del PVEM, 1 de Nueva Alianza y 5 independientes.

Notas Relacionadas

Las dos diputadas que renunciaron son **Polimnia Sierra**, quien aspira a ser Jefa Delegacional en Álvaro Obregón por el PRI-PVEM, y **Ernestina Godoy**, fundadora de Morena y candidata a diputada federal por un distrito en Iztapalapa.

Sin embargo, el PRD seguirá perdiendo curules, toda vez que hay otros dos legisladores perredistas que ya renunciaron a su militancia.

Se trata de **Esthela Damián**, quien es candidata a Jefa Delegacional en Venustiano Carranza, y **Vidal Llerenas**, candidato a diputado federal por Morena en un distrito de Cuauhtémoc.

Ambos definirán su salida de la bancada amarilla, en los próximos días.

Polimnia Sierra comentó que hizo un acuerdo político con el coordinador de la bancada del PRD, Manuel Granados, para declararse independiente, ante las presiones de otros legisladores.

"Renuncio al grupo parlamentario porque queríamos evitar él y yo problemas con integrantes del grupo que no estaban de acuerdo con mi permanencia ahí.

"Lo que decimos él y yo es que yo me declaro independiente, pero me sigo coordinando con él", explicó Sierra.

Tras dar su declaratoria como independiente en la pasada sesión ordinaria, Sierra se sentó con sus compañeros priistas **Jaime Ochoa, Fernando Mercado y Tonatiuh González**.

Aunque intentó hacerse de un lugar físico en la bancada tricolor, no lo consiguió, por lo que tuvo que regresar a su sitio en la primera fila de las curules perredistas.

Ernestina Godoy explicó que su renuncia obedece a que ahora Morena es visto como un "enemigo" del PRD.

"Estoy por acuerdo político, yo no sorprendí a nadie de que ahora soy candidata por otro partido, no tienen por qué expulsarme y mucho menos".

"Ahora está difícil mantenerlo, sé que han tomado decisiones como fracción parlamentaria y prefiero, como dice Andrés Manuel (López Obrador) pintar mi raya", dijo **Godoy**.

El martes, Godoy envió una carta a Granados para informarle su separación de la bancada. Hoy hará pública su separación del cargo.

El PRD podría echar mano de sus aliados del PT y de Nueva Alianza para aprobar los últimos dictámenes en lo que resta de Legislatura.

<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=515508&v=3>

CAUSÓ DESASTRE ELEVAR L-12
PORTAL REFORMA 16/04/15

En un principio se proyectó que la Línea Dorada fuera subterránea

Elevar la Línea 12 del Metro generó una cadena de fallas que derivaron en el cierre de 11 estaciones.

La Comisión Investigadora de la Línea Dorada en la **Asamblea Legislativa** concluyó en su Informe Final que el proyecto original fue modificado por cuestiones de insuficiencia presupuestal.

"La modificación de la ingeniería básica del proyecto trajo como consecuencia problemas en cadena que nos llevaron al problema que estamos viviendo actualmente", expresó **Jorge Gaviño**, presidente de la Comisión.

Notas Relacionadas

Originalmente el diseño de la Línea Dorada era en su totalidad subterráneo, sin embargo, en 2008, el Gobierno del DF decidió que el proyecto se modificara.

El motivo fue que no alcanzaba a cubrir los 19 mil 500 millones de pesos que requería el Consorcio ICA-Carso-Alstom para desarrollar el proyecto, cuyo monto fue presentado en una licitación.

La respuesta del Gobierno fue que sólo contaba con 17 mil 500 millones de pesos, por lo cual solicitó al Consorcio que "racionalizara" el proyecto para adecuarse al monto.

Esa diferencia de recursos ocasionó que el GDF y los constructores tomaran la decisión de cambiar el diseño constructivo que pasó de totalmente subterráneo, a tramo elevado y otro superficial que son los que actualmente están fuera de servicio.

En el Informe Final, que hoy será presentado ante el pleno de la **ALDF**, se indica que el viaducto elevado fue más económico, pero también presentó el desgaste ondulatorio más severo.

Esto porque el viaducto elevado se trazó con curvas cerradas menores a 300 metros, lo que aceleró el desgaste.

Si la ruta hubiera sido totalmente subterránea se podría haber diseñado sin curvas tan cerradas, se explicó.

"La denominada racionalización hizo que la ingeniería básica original resultara inoperante y se tuvo que rehacer en meses posteriores.

"Dicha racionalización o decremento en el presupuesto de obra se tradujo en modificaciones al sistema constructivo de cajón subterráneo por el sistema elevado", se indica en la página 18 del Informe Final.

Gaviño alertó que el concepto de "racionalización" no está previsto en la ley y que el GDF debió declarar la licitación desierta ante la insuficiencia presupuestal.

"La licitación y adjudicación sin suficiencia presupuestal implicó una llamada racionalización que no está prevista en ley y esta racionalización se traduce como el decremento del alcance de la obra", indicó.

Otro aspecto que se abarató fue la construcción de estaciones, pues originalmente se consideraban 23 y al final sólo se construyeron 20.

Además, señalan que la Línea se fue construyendo sin contar con un Proyecto Ejecutivo y éste se fue desarrollando mientras avanzaba la obra.

Encuentran fallas por todos lados

En el Informe de la **ALDF** se enlistaron las irregularidades en la Línea Dorada.

- Fallas de concepción y planeación del proyecto.

- Se redujo presupuesto de obra mediante un esquema de "racionalización" no previsto en la ley.
- Se modificó la ingeniería básica: estaciones subterráneas por elevadas.
- Se modificaron las especificaciones del material rodante.
- Mala calidad en materiales ya colocados como durmientes, balasto, nablas, que debieron ser sustituidos.
- Defectos en soldadura aluminotérmica, balasto no óptimo para absorber esfuerzos en curvas cerradas.
- Sistema de vías no correspondió a esfuerzos a que iba a ser sometido.
- Deficiente y tardía supervisión.

<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=515501&v=4>

**RECOMIENDAN QUE STC ASUMA MANTENIMIENTO
PORTAL EXCELSIOR 16/04/15**

Diputados locales sugieren que el Metro integre con sus propios recursos un gabinete de rehabilitación y que la Contraloría haga auditorías anuales

La Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro señaló que el objetivo del informe no es sancionar ni señalar tramos de responsabilidad de manera directa.

Al concluir los trabajos de rehabilitación, el mantenimiento de los trenes y vías de la Línea Dorada deben quedar a cargo sólo del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, por lo que será necesario modificar el contrato con la empresa CAF, proveedora del material rodante.

Esta es una de las recomendaciones que realiza la Comisión Especial Investigadora de las fallas de la Línea 12 de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal **ALDF**, cuyos integrantes presentarán este jueves, ante el pleno, su informe final.

Los diputados sugieren formar un "gabinete de rehabilitación" de la línea que integre las bitácoras del mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo como parte del seguimiento de las acciones que se lleven a cabo, además de contar con la certificación de una empresa internacional, antes de la puesta en operación.

También piden verificar el conocimiento y experiencia de las empresas y personal que realiza las actividades de mantenimiento correctivo en el tramo elevado, y proponen contar con un grupo de especialistas nacionales que valide los trabajos, para evitar cualquier error o anomalía.

"Se propone llevar a cabo una evaluación integral de las gráficas operativas de la línea, validar con los programas operativos que se propongan bajo las nuevas condiciones de operación, incluyendo simulaciones estáticas y dinámicas de esfuerzos; consumo energético considerando peso y sobrepeso; velocidades, aceleraciones y frenado en curvas, en pendientes, en cambios de vía en servicios provisionales y en terminales", se lee en el informe.

Lo mismo para la programación y ajustes del pilotaje automático, detección de problemas o anomalías en las vías y demás instalaciones, y seguimiento a las modificaciones o mejoras.

La Comisión investigadora recomienda a la Contraloría General del DF hacer auditorías anuales sistemáticas y permanentes al STC sobre la prestación del servicio, mantenimiento y los programas de desarrollo.

“Es importante contar con una Gerencia de Proyecto que articule los trabajos tanto de obra civil como electromecánica y material rodante, con el objeto de que trabajen coordinados la Secretaría de Obras y Servicios y el STC, y en las reuniones periódicas se informe el avance de todo el proyecto, incluyendo material rodante.

“El Órgano Interno de Control y la Contraloría General del DF deberán verificar que los trabajos realizados por las supervisoras, de acuerdo a los alcances presentados en su propuesta técnica económica, se hayan cumplido cabalmente, conforme a la normatividad en la materia”, señalaron los legisladores.

Proponen la elaboración de un manual preventivo, correctivo y predictivo específico para las curvas cerradas menores a 250 metros, que contemple todas las instalaciones fijas y material rodante para evitar que los desgastes ondulatorios provoquen problemas adicionales.

Jorge Gaviño, presidente de la Comisión, sostuvo que la contratación de una obra pública como ésta no debe de ser a través de la figura de contrato a precio alzado, sino a precios unitarios o, en su caso, en contratación mixta, como se ha hecho en otros casos.

“Estamos haciendo una puntualización sobre la contratación en dólares (de trenes). A nuestro juicio no se debió contratar en dólares y entre las recomendaciones que hacemos es que no se vuelva a hacer una contratación de este tipo si no se tiene un estudio costo-beneficio.

“Que sea público, porque es muy importante que la contratación en pesos sea preferente, como señala la ley”, dijo **Gaviño**.

Para la ejecución adecuada del programa de mantenimiento de la línea, los diputados y su equipo técnico sugieren revisar, actualizar y autorizar un programa multianual, de mínimo tres años, de adquisición de refacciones (unitarias y por kit), materiales, equipos, partes, componentes y sistemas.

Así, señalaron los diputados, se asegurará la fabricación y suministro oportuno, mejores precios y la vigencia y aseguramiento tecnológico de todos los implementos.

En materia de transparencia, solicitan a las autoridades competentes que hagan pública la información del fideicomiso que garantiza el pago del Proyecto de Prestación de Servicios (PPS) y de los contratos en moneda extranjera, reservados por acuerdo del Comité de Transparencia del STC Metro del 11 de abril de 2013.

“Para la aprobación de un PPS se deberá revisar escrupulosamente que se cubran los requisitos, así como verificar su alcance para que no se disfrace deuda pública contraída a través de la creación de fideicomisos al amparo de esta figura jurídica”, indican.

Gaviño insistió en que la empresa CAF asuma los costos de mantenimiento o reconfiguración en su caso, de sus activos, de conformidad con lo estipulado en el contrato de prestación de servicios.

Sugerencias

Otros consejos de la comisión legislativa para subsanar las fallas en la Línea Dorada:

Elaboración de un manual preventivo, correctivo y predictivo específico para las curvas cerradas menores a 250 metros que contemple todas las instalaciones fijas y material rodante para evitar que los desgastes ondulatorios provoquen problemas adicionales que pongan en riesgo la funcionalidad las instalaciones.

Evitar la contratación en moneda extranjera y sólo se deberá hacer en caso excepcional contando con un estudio escrupuloso técnico-financiero de costo beneficio a corto, mediano y largo plazo.

La contratación de una obra pública de esta magnitud no debe de ser a través de la figura de contrato a precio alzado, sino a precios unitarios o contratación mixta, como se ha venido haciendo históricamente en la construcción del Metro de la ciudad.

“No se puede rediseñar”

La Línea 12 no se puede rediseñar ni rehacer por completo, pero las reparaciones que se le aplican son de la mejor calidad, afirmó el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**.

Sostuvo que se realizan trabajos de alta calidad porque las empresas son internacionalmente reconocidas y con materiales nuevos, además de que las certificadoras son estrictas para volver a poner en funcionamiento el tramo elevado que se está rehabilitando.

“Se decía que estaba parchada. Si lo analizas así, pues todo mundo está parchado. Cada vez que te arreglan una muela, no te cambian la dentadura completa. Te hacen una curación y te dejan funcional la muela. Todo está parchado”, señaló **Mancera**.

ALDF concluyó informe de L12

Tras un año de indagatorias, los integrantes de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal **ALDF** terminaron su informe final sobre las causas que provocaron el cierre de 11 estaciones, en el que incluyen una lista de recomendaciones que este jueves presentarán ante el pleno.

Los diputados se limitaron a señalar las fallas de origen y construcción, pero no incluyeron tramos de responsabilidad. No dieron carpetazo, pero tampoco acordaron, como grupo, darle seguimiento al tema hasta que concluya la VI Legislatura, en septiembre.

13 meses ha permanecido cerrada la Línea 12 del Metro

Jorge Gaviño, presidente de la Comisión, aclaró que la finalidad era señalar las fallas que desde hace un año provocaron el cierre de 11 estaciones de la Línea que corre de Mixcoac a Tláhuac, y no sancionar ni señalar, pues eso le compete a la Contraloría General del DF.

“Estamos dando los elementos para que las autoridades que deseen ahondar en la investigación lo hagan de manera fácil, nosotros no estamos recomendando que se persiga a nadie, lo que estamos dando en estos documentos son algunas irregularidades que notamos.

“La tarea que se le dio a la Comisión fue encontrar los errores que nos llevaron a los problemas que estamos viviendo actualmente. Hemos encontrado que el primer error es que si tenemos un trazo básico, que es de 23 estaciones vía subterránea y luego se cambia a una parte elevada y subterránea, esto provoca una distorsión en la planeación”, señaló.

El informe final fue avalado en lo general por los diputados integrantes a excepción de **Adrián Michel**, quien se inconformó porque se contemplaron dos temas: mantenimiento y la operación de la Línea 12.

“Son temas que no toca el informe y yo no estoy en condiciones de avalar un informe parcial que no contempla estos dos temas que sí estaban señalados en el informe preliminar (presentado el año pasado)”, lamentó.

Criticó la decisión de presentar un reporte final de la Comisión previo al periodo de campañas y no continuar con las indagatorias hasta que concluyan su labor como legisladores.

“Por qué apresurar en este momento, en pleno inicio del proceso electoral, un informe cuando nosotros salimos hasta septiembre y cuando nuestra obligación es darle seguimiento al proceso de rehabilitación de la Línea 12”

Por qué se dice que hubo problemas con la supervisión de la obra y se contrata para supervisar la rehabilitación y para la ampliación de la obra a las mismas empresas, ¿no que estaban mal las empresas?", cuestionó.

El informe se enviará al jefe de Gobierno, a la Contraloría, al Metro, a la Procuraduría General de Justicia capitalina y a las diversas secretarías locales involucradas con el fin de compartir los resultados de la indagatoria y atender las recomendaciones.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/04/16/1018930>

FALLAS EN L12 COMENZARON DESDE SU CONCEPCIÓN: JORGE GAVIÑO
PORTAL ENFOQUE NOTICIAS 16/04/15

Escuche la entrevista completa al dar clic en el ícono de AUDIO

En entrevista con Enfoque, **Jorge Gaviño**, diputado de Nueva Alianza y presidente de la comisión que investiga el caso de la Línea 12 del Metro, señaló que se observó un sinnúmero de errores, que surgieron de una modificación debida a la ingeniería básica, así como por hacer una reducción de dos mil millones de pesos a la licitación.

Añadió que en lugar de entregar 23 estaciones, sólo se hicieron 20, con el supuesto de ahorrar dinero, cuando se debió de declarar desierta la licitación, lo que representa una ilegalidad en el contrato, cuyos responsables eran los abogados encargados de la revisión del proceso.

Recordó que en este contrato participaron autoridades de diferentes dependencias, quienes serían responsables de estas fallas, pues ellos mismos aprobaron las modificaciones que derivaron en los problemas técnicos y administrativos.

Por lo anterior, indicó que Horcasitas, titular del Proyecto Metro en ese momento es el responsable de las fallas administrativas, tema que se está revisando.

Resaltó que los problemas financieros también han influido en las graves fallas del transporte, tales como el hecho de que las proyecciones se hicieran en dólares, pues si se hubiera hecho en pesos se estaría hablando de mucho menos dinero.

Explicó que hay un fideicomiso que el GDF otorgó en pagos fijos anticipados, es decir que dio un anticipo de mil 500 millones de pesos para comprar los trenes, situación que es incorrecta, pues la empresa debe absorber el costo inicial.

Asimismo, dijo que no hubo una coordinación que llevara a cabo todas las obras, lo que derivó en una falta de control en todos los aspectos, esto aunado a la prisa por terminar la obra.

Finalmente, reiteró que la línea va a funcionar, aunque no en óptimas condiciones y con un mantenimiento de alto costo, pues se deberá estar al pendiente de las curvas, lo que obligará a cambiar el sistema de sustento de los trenes y de lubricación.

Resaltó que como diputado debe aportar los hechos, ya que no cuenta con poderes judiciales, por lo que las autoridades correspondientes deben investigar y poner nombre y apellido a los responsables de estas fallas.

<http://www.enfoquenoticias.com.mx/noticias/valle-de-mexico/fallas-en-l12-comenzaron-desde-su-concepcion-jorge-gavino>

**PROMETE LEGISLADOR PORTAL DE INTERNET Y CANAL PROPIO PARA LA ALDF
PORTAL LA RAZON 16/04/15**

En su informe de labores, **Manuel Granados Covarrubias**, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, destacó que su trabajo será superior al obtenido de manera conjunta por dos legislaturas

Durante su segundo informe de labores, **Manuel Granados Covarrubias**, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal **ALDF**, anunció que el recinto tendrá un nuevo portal de internet y un canal de televisión propio.

En el Palacio de Minería, el asambleísta detalló que con dicho compromiso habrá tres rubros: uno histórico de iniciativas, una parte administrativa sobre estructura salarial y orgánica, y el tercero con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana.

Sobre el canal de televisión propio, **Granados Covarrubias** aseguró que cuentan con todos los requisitos para ello y solamente esperan la respuesta del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel).

El legislador informó, “nuestro trabajo será superior al obtenido de manera conjunta por dos legislaturas. Marcamos precedente y cumplimos nuestro objetivo. Somos la Asamblea más productiva”, expuso.

Pidió a los presentes hacer posible la reconciliación social. “Hagámoslo por la ciudad. Hagámoslo por primera vez, con el sentido del deber cumplido. Hagamos posible la reconciliación social. Hagámoslo por México”.

<http://www.razon.com.mx/spip.php?article257195>

**RINDE INFORME DE LABORES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ALDF
PORTAL LA JORNADA 16/04/15**

Tras asistir al segundo informe de actividades del presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal **ALDF**, **Manuel Granados**, el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, afirmó que el trabajo es lo único que puede abonar a la ciudad de México.

En breve entrevista al concluir el acto al que asistieron integrantes de la cúpula perredista local y nacional, interrogado respecto a si el llamado a “la reconciliación social” planteado por **Granados** en su informe alude a la izquierda y al Movimiento de Regeneración Nacional, Mancera, se limitó a señalar, “muy contentos de estar en el informe de **Manuel**, a mí me parece que todo lo que se ha presentado aquí son avances sustanciales de la **ALDF** y un muy buen trabajo de todos ellos, hay que estar atentos al trabajo, yo creo que es lo único que puede abonar para la ciudad de México, que es nuestro compromiso, y de todos y todas”.

Al acto asistió el presidente del PRD en el DF Raúl Flores, el ex presidente nacional de ese instituto político, Jesús Zambrano Grijalva, Ifigenia Martínez, Porfirio Muñoz Ledo, así como el Secretario de Gobierno Héctor Serrano, el Consejero Jurídico Ramón Amieva, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del DF Edgar Elías Azar, el procurador Rodolfo Ríos Garza, la Secretaria del Trabajo, Patricia Mercado, entre otros .

El suntuoso informe del diputado **Granados**, realizado en el Palacio de Minería, ubicado en el Centro Histórico, estuvo acompañado de la banda de guerra de la Policía Auxiliar, asistieron varios luchadores, así como un grupo de diputados alemanes que se encuentran de visita en la ciudad de México y decenas de invitados, quienes ocuparon prácticamente todo el patio central del edificio.

Incluso contó con la reparación en actividades de logísticas, del ex oficial mayor de la **ALDF** Aarón Josué Ramos Miranda, quien renunció a ese cargo tras el escándalo surgido en redes sociales por presuntos nexos con el

crimen organizado. Los asientos asignados reporteros fueron ubicados detrás de vallas cubiertas con lienzos negros.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/04/15/rinde-informe-de-labores-presidente-de-la-comision-de-gobierno-de-la-aldf-9491.html>

MÉXICO REQUIERE DIÁLOGO, ACUERDO, CONSTRUCCIÓN, PERO SOBRE TODO RECONCILIACIÓN SOCIAL: MANUEL GRANADOS
PORTAL METROPOLIHoy 16/04/15

El diputado **Manuel Granados Covarrubias**, al rendir su Segundo Informe de Labores al frente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, subrayó que nuestro país requiere diálogo, acuerdo, construcción y liderazgos nuevos, cercanos a la ciudadanía, estadistas, pero sobre todo, seres humanos que vivan y sientan también el dolor de la injusticia, del desequilibrio, de la falta de oportunidades. "Hagamos posible la reconciliación social. Hagámoslo por México", despuntó.

Granados Covarrubias, ante la presencia del Jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, y de personalidades como Porfirio Muñoz Ledo, Ralph Wieland, presidente del Congreso de Berlín, Alemania; Edgar Elías Azar; Anita Menchu; entre otros, dijo que como toda organización social esta **ALDF** no está exenta de errores, sin embargo, aseguró: "los asumimos y damos respuestas". Además, resaltó que están abiertos a la crítica constructiva, la que señala ventanas de oportunidad para corregir, y no a la que intenta destruir o desestabilizar.

Reunidos, en el patio principal del Palacio de Minería, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, el también catedrático de la UNAM, expresó que México necesita hombres y mujeres convencidos de que la mejor forma de salir adelante es con la educación, pues "justo ahí es donde convergen ideales, propósitos y metas", asentó.

"Justo ahí es donde coincido como universitario en este memorable recinto de nuestra máxima casa de estudios. Donde la palabra vibra y el sentimiento aflora, en donde no podríamos imaginar la ejecución de un pensamiento sin la pasión propia de ser. Idealistas, si pero mexicanas y mexicanos con arraigo, con coraje para salir adelante en la defensa de los intereses de la República, que son los intereses de los más desfavorecidos", apostilló.

Al dirigir unas palabras de su mensaje a Miguel Ángel Mancera, el presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF**, asentó: "Señor Jefe de Gobierno, usted tiene la más alta responsabilidad histórica, para hacer de esta Ciudad y del país, un nuevo espacio para la reconciliación social, con las más necesitados, con la niñez, con la juventud, con las amas de casa, con al madres solteras, con los discapacitados, con la tercera edad, con las mujeres y hombres de la cultura, la ciencia, la tecnología, con los académicos, con los artistas, con los deportistas, con la clase trabajadora, con los sindicatos, con los empresarios".

Por todo esto, lo convocó a hacer del quehacer público la mejor forma de acortar las desigualdades, la guía para cambiar, vidas, destinos y futuro. "Elevemos nuestro pensamiento para que así sea, hagamos realidad el pensamiento universal que nos permita al final del camino decir que hemos cumplido".

Después, enfatizó: "Vayamos en la ruta del progreso para que no mueran nuestros ideales. Vayamos en la ruta del progreso para coincidir que todo pensamiento que no es fecundado por la pasión es como los soles de invierno, alumbran pero bajo sus rayos se puede morir helado".

Granados Covarrubias, también invitó a todos los presentes a "construir una nueva realidad y hacer posible el pensamiento de quitar piadosos nuestras sandalias para no herir a las piedras del camino",

Granados Covarrubias, en gran parte de su Informe, también destacó que la VI Legislatura es la más productiva, pues se cuidó la legalidad de los procesos legislativos; se han puesto por encima de ideologías, el

interés superior de la ciudad y de sus habitantes; se fortaleció la gobernabilidad de la Ciudad de México, al nombrar a 39 servidores públicos, sin rezago alguno; además de que esta Legislatura entregará a la siguiente, un presupuesto que comprende un 100 por ciento más de lo que se recibió.

Aseveró que por primera vez, esta VI Asamblea Legislativa obtuvo el primer lugar en mejores prácticas de transparencia, durante 2013 y 2014, así como se cumplió también con las recomendaciones de la sociedad civil en esta materia para la integración de la página (de Internet) que fue realizada sin erogación de recursos bajo el diseño de sus propios técnicos.

El legislador perredista precisó que esta VI Asamblea pasó de una calificación de 6.5 en 2012 a una de 10 en 2013 y en 2014, en transparencia en la página Web, por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

También, se refirió a la firma de convenios de colaboración con organismos internacionales, y manifestó que la **ALDF** también por primera vez coordinó los trabajos de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL), y en su calidad de vicepresidente nacional de las y los diputados locales del país, en una de las reuniones, se contó con la presencia del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

“En COPECOL –indicó- contribuimos a cumplir con el mandato constitucional de armonizar leyes prioritarias para el país, en materia electoral, penal, de protección de niñas, niños y adolescentes; y a posesionar la agenda legislativa local en temas como parlamento abierto, zonas metropolitanas, política para el campo, migrantes, coordinación fiscal y derechos humanos”, preponderó.

<http://www.metropolihoy.com/v1/paginas/noticias.php?id=10524>

***ALDF CONCLUYE REPORTE SOBRE LÍNEA 12 DEL METRO
PORTAL URBEPOLITICA.COM;16/04/15***

La Comisión de Investigación para Conocer las Razones que originaron la Suspensión Temporal del Servicio en 11 estaciones de la Línea 12 del Metro de la **ALDF** concluyó sus trabajos sin dar nombres de probables responsables.

En conferencia de prensa el presidente de dicha comisión, **Jorge Gaviño Ambriz**, presentó un resumen del contenido final del informe que será presentado el jueves ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

El legislador comentó que entre las conclusiones a las que llegó la comisión que encabeza están que se encontraron algunas irregularidades en la adjudicación del contrato y la inexistencia de un proyecto ejecutivo integral.

Expuso que la comisión concluyó que la modificación de la ingeniería básica del proyecto trajo como consecuencia problemas en cadena que se tratan de corregir en la actualidad.

Destacó la construcción de un transporte elevado cuando la planeación era vía subterránea, además que ésta fue la primer obra del Metro autorizada a precio alzado.

“La licitación y adjudicación sin suficiencia presupuestal implicó una llamada racionalización que no está prevista en la ley, y esta racionalización se traduce como el decremento de alcalde de la obra”, indicó.

Esto llevo, abundó, a reducir el número de estaciones previstas inicialmente de 23 a 20, que fueron las que finalmente se construyeron.

Precisó que si bien se tenía un presupuesto de 17 mil 500 millones de pesos para la obra y la empresa ICA, que fue la mejor oferta, cobraba 19 mil 500 millones de pesos, se debió declarar desierta la licitación, pero se le adjudicó y se le pidió racionalizar para sólo cubrir el recurso con el que se contaba.

A eso se suma el hecho de que se dieron pagos anticipados a la empresa prestadora de servicios Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF), faltó coordinación entre las empresas supervisoras y certificadora, la inadecuada adquisición de trenes y la contratación en dólares que no debió hacerse.

Recordó que la ALDF aprobó un presupuesto de 900 millones de pesos para este año a fin de reparar las fallas en la Línea 12 y confió en que el gobierno logre cobrar la fianza por vicios ocultos por mil 750 millones de pesos.

“El gobierno de la ciudad está tratando de cobrarle las fianzas a la empresa. Yo esperaría que gane el gobierno de la ciudad y no seamos los capitalinos los que paguen estos errores”, aseveró.

Jorge Gaviño justificó que la comisión no mencione nombres de los responsables, pues fue creada para detectar las irregularidades que provocaron el cierre parcial de la llamada Línea Dorada y cuya corrección concluirá hasta finales de año.

Dijo que dicho informe será enviado al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera; al director del Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro, Joel Ortega; a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, y a la Contraloría local para que, en su caso, sea considerado en sus propias investigaciones.

“Estamos nosotros dando los elementos para que las autoridades que deseen ahondar en la investigación lo puedan hacer de una manera fácil. Nosotros no estamos recomendando que se persiga a nadie, lo que estamos dando en esos documentos son algunas irregularidades que nosotros notamos”, subrayó.

Aseguró que no se trata de un informe adelantado o inconcluso, sino por contrario muy completo, que cuenta con “información muy respaldada y muy técnica”.

A su vez el diputado local **Adrián Michel**, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), criticó el informe al señalar que “no es completo, es un informe que no tiene toda la información y es un informe que de alguna manera está siendo parcial”.

Cuestionó que la comisión adelante sus conclusiones cuando los trabajos de la legislatura terminarán hasta septiembre y las obras de reparación de la Línea 12 están aún en curso.

“Por qué en este momento, por qué apresurar en este momento en pleno inicio del proceso electoral cuando nosotros salimos hasta septiembre, nuestra obligación es darle seguimiento al proceso de rehabilitación de la línea”, añadió

www.urbepolitica.com

NECESARIO PREVENIR LA TENDENCIA DE SUICIDIO ENTRE LOS JÓVENES DE LA CIUDAD
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;16/04/15

El suicidio representa una de las tres primeras causas de muerte en el mundo, convirtiéndose en un problema de salud pública que ha ido en aumento, principalmente en los jóvenes, por ello la Comisión de Salud y Asistencia Social de la **Asamblea Legislativa** aprobó el dictamen de Ley que Previene el Suicidio en el Distrito Federal, propuesto por la diputada **Dinorah Pizano Osorio**.

En su momento, la legisladora perredista afirmó que la problemática más alarmante, no son los datos de las personas que logran suicidarse, sino las que lo intentan, pues ellas están entre dos conflictos: su enfermedad depresiva y un agente exterior que incentiva el intento de suicidio

Informó que según datos de la Organización Mundial de Salud, diariamente se presentan tres mil intentos de suicidio en el mundo, en México, la Secretaría de Salud estima que cada año existen hasta 14 mil intentos, sin considerar los consumados.

El Distrito Federal, junto con Tabasco, Yucatán y Guanajuato son las entidades que presentan el mayor índice de suicidio en jóvenes: 11 defunciones por cada 100 mil adolescentes.

Pizano Osorio señaló que es preciso mencionar que hay importantes esfuerzos para la prevención contra el suicidio, tal es el caso del programa capitalino "Lo mejor de la vida eres tú", y la reforma presentada ante la ALDF para su prevención, donde se relacionan los sistemas de salud y el educativo para dotar de información a los jóvenes respecto al tema.

Sin embargo, dijo, ya estamos en las condiciones para aprobar desde el Pleno de la Asamblea Legislativa, la Ley para Prevenir el Suicidio que incluye temas como la prevención, asistencia, tratamiento, rehabilitación y la atención del contexto familiar en que se desenvuelve la conducta suicida.

Sostuvo que toda esta política debe articularse con las instituciones y organismos responsables del bienestar individual, familiar y comunitario, contando con los recursos financieros y técnicos que aseguren su formulación efectiva y eficiente.

Estamos satisfechos con este logro alcanzado y reconocemos que los esfuerzos de prevención nunca son suficientes, por lo que siempre hay algo nuevo que aportar a fin de maximizar los logros, finalizó www.radioexpresionmexico.com

**RECONCILIACIÓN SOCIAL Y QUEHACER PÚBLICO COMPROMETIDO EJES PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA REALIDAD NACIONAL
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;16/04/15**

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, Manuel Granados Covarrubias, convocó a los diversos actores políticos a hacer del quehacer público la mejor forma de acortar las desigualdades y a trabajar por la reconciliación social con los grupos más necesitados.

Al rendir su Segundo Informe de Actividades destacó que México requiere diálogo y construcción de acuerdos, para salvar diferencias; liderazgos nuevos, cercanos a la ciudadanía, estadistas, pero sobre todo, seres humanos que vivan y sientan también el dolor de la injusticia, del desequilibrio, de la falta de oportunidades.

"Nuestro país requiere de hombres y mujeres convencidos de que la mejor forma de salir adelante es con la educación. Justo ahí es donde convergen ideales, propósitos y metas", sostuvo.

Ante el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del DF, Edgar Elías Azar, asambleístas, diputados, senadores, funcionarios de los gobiernos local y federal, empresarios y representantes de la sociedad civil, **Granados Covarrubias** destacó el trabajo comprometido, productivo y de consenso de la VI Legislatura de la ALDF, donde –refirió– se antepuso el interés superior de la ciudad y sus habitantes por encima de las ideologías partidistas.

Asamblea Productiva

Esta Legislatura es la más productiva en la historia; marcamos precedente y cumplimos nuestro objetivo al convertirnos en la Asamblea más productiva cuidando, en todo momento, la legalidad en nuestros procesos legislativos, subrayó.

Al respecto, resaltó la aprobación en el pleno de 400 dictámenes que contienen leyes, reformas y nombramientos; de los cuales, en sólo 4 artículos se ha pronunciado la Suprema Corte de Justicia de la Nación,

en materia de constitucionalidad. La aprobación de 994 iniciativas, 634 puntos de acuerdo con turno a comisión dictaminadora y 459 que han sido aprobados como de urgente y obvia resolución.

“El 93% de este resultado, ha sido aprobado por consenso de todas las fuerzas políticas. Por tres años consecutivos aprobamos por unanimidad el paquete económico, con una orientación social”, manifestó.

Entre las iniciativas aprobadas, por su trascendencia nacional, señaló: La Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, por la que se crea la Secretaría del ramo; la Ley de la Auditoría Superior de la Ciudad; la Implementación del Sistema Penal Acusatorio; la Ley de Unidad de Cuenta de la Ciudad de México; la Homologación de Reformas Constitucionales en Materia Electoral; la Ley para el Desarrollo Económico; la Ley para prevenir, eliminar y sancionar la desaparición forzada de personas; la Ley de Centros de Reclusión; la Ley de Defensoría Pública; la Ley que establece el Derecho a Uniformes Escolares Gratuitos; la Ley para la Protección de Víctimas de Trata de Personas; la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y Niños en primera infancia; la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes; la Ley de Movilidad; la Reasignación Sexogenérica y en los próximos días la Ley de Protección y Defensa de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, entre muchas otras.

Durante la VI Legislatura se han realizado 109 sesiones ordinarias, 18 sesiones solemnes, 19 comparecencias, 50 acuerdos de la Comisión de Gobierno, 974 iniciativas, mil 58 puntos de acuerdo; se celebraron 18 sesiones solemnes para entregar la medalla al mérito deportivo; para conmemorar el 46 aniversario del Movimiento estudiantil de 1968; para entregar las medallas al mérito en artes y ejecución musical y artística; al mérito de ciencias, tecnología e innovación y la preseña al mérito ciudadano, máxima distinción que otorga la Asamblea a quienes ofrendaron su vida en el rescate de víctimas de los lamentables hechos ocurridos en el Hospital Pediátrico de Cuajimalpa.

Por primera vez, una institución del gobierno mexicano, reconoció con la medalla al mérito ciudadano al científico y astronauta Rodolfo Neri Vela, al cumplirse 30 años de su misión espacial.

Se instalaron 625 mesas de diálogo con diversos actores sociales de la ciudad y se atendieron 1900 audiencias públicas; se nombraron a 39 servidores públicos, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la gobernabilidad de la Ciudad.

Transparencia

En materia de transparencia destacó que el presupuesto de la ALDF, de los ejercicios fiscales 2012 y 2013, se ejerció conforme a la normatividad y legislación aplicable, como se desprende en los resultados de las auditorías practicadas por la Contraloría General de este órgano legislativo y por la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Y una vez que sea presentada la cuenta pública 2014 se iniciará el proceso de auditoría correspondiente a ese ejercicio. Por tanto, señaló que esta legislatura entregará a la siguiente un presupuesto que comprende 100 por ciento más de lo que recibió. Por primera vez en esta legislatura las licitaciones de la Asamblea se transmiten en tiempo real por la página web. “Por segundo año consecutivo la ALDF recibe el reconocimiento que acredita el cumplimiento de nuestras obligaciones en materia de transparencia en la página web InfoDF, al pasar de una calificación de 6.5 en 2012, a una de 10 en 2013 y 2014”, expresó.

Adelantó que, en breve, en cumplimiento con el compromiso de todos los grupos parlamentarios, se presentará el nuevo portal de la ALDF, para hacer más accesible la búsqueda de la información pública, y se avanza en la autorización del Canal de Televisión.

Por primera vez, dijo, cumplimos también con las recomendaciones de la sociedad civil en materia de transparencia para la integración de nuestra página que fue realizada sin erogación de recursos bajo el diseño de nuestros propios técnicos.

Relación Laboral

La ALDF ha mantenido un diálogo permanente con sus sindicatos; por primera vez, 660 trabajadores se verán beneficiados con el incremento salarial de 6.5% acordado por las partes, en días pasados: 404 trabajadores de base y 256 técnicos operativos de confianza y personal de resguardo. Adicionalmente, 292 empleados serán renivelados con dos niveles y 112 con uno, en el escalafón salarial. Con ello, por primera vez, la Asamblea realiza una renivelación salarial, para todas y todos sus trabajadores.

Gestión Social

Desde la Comisión de Gobierno se ha logrado trabajar en más de 325 mesas de diálogo y atender de manera inmediata las múltiples audiencias de diversos actores y líderes de la ciudad, dando como resultado la atención de 4 mil 525 personas en temas como vivienda, movilidad, medio ambiente, protección a los animales, educación, drogas, tarifa del metro, metrobús, hoy no circula, marchas, entre otros.

Además se atendieron 325 asuntos con audiencia inmediata, se realizaron 575 audiencias públicas en el área de Atención ciudadana de Gestión Social y canalización de áreas de gobierno y 250 asuntos de oficio de canalización, debidamente turnadas y atendidos

Granados Covarrubias se refirió también al trabajo realizado en su Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, en donde se atendieron de manera directa a 3 mil 426 colonos y se gestionaron más de 7 mil 500 acciones en beneficio de 15 mil familias en temas de seguridad, obra pública, alumbrado, deporte y programas sociales.

En el Distrito electoral se realizaron 120 asambleas vecinales en un promedio de dos por semana, visitando los pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales, escuchando las demandas de 12 mil vecinos y 39 eventos organizados en el propio módulo para llevar a cabo la entrega de los diversos apoyos gestionados a favor de los ciudadanos de esta Ciudad.

A través del Programa de Apoyo a la Gestión y con la intervención de diversas autoridades del gobierno capitalino, se han logrado entregar los siguientes apoyos: 231 sillas de ruedas, 130 bastones, 695 anteojos y 23 auxiliares auditivos, además de muletas, sillas de baño, andaderas, beneficiando a personas de escasos recursos con distintos tipos y niveles de discapacidad.

Se imparten de manera regular clases de guitarra y cursos de robótica, y dos veces al año, cursos de regularización y de preparación para el examen de ingreso a nivel medio superior, con excelentes resultados, ya que los alumnos egresados de estos cursos han logrado posicionarse en los primeros lugares de dichas evaluaciones.

Entre otras actividades, el legislador participó en 12 mesas de trabajo de la "Reunión de Comité Directivo de la Conferencia Permanente de Congresos Locales COPECOL" y "Reuniones de las Comisiones Unidas".

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal se incorporó de manera activa a la "COPECOL", organismo que agrupa a las y los legisladores locales de todo el país, marco en el cual se han llevado a cabo las diversas reuniones, teniendo bajo su organización la realización de la Quinta Asamblea Plenaria, realizada en el DF.

En su discurso, el legislador del PRD hizo énfasis en la relación de respeto y comunicación que mantiene el órgano legislativo con el Gobierno de la Ciudad de México, "gracias a la sensibilidad y respeto que el doctor Miguel Ángel Mancera ha otorgado a la Asamblea Legislativa.

Se refirió al Jefe de Gobierno como un actor político de nuestro tiempo, perteneciente a una nueva generación de estadistas "Señor Jefe de Gobierno, usted tiene la más alta responsabilidad histórica, para hacer de esta ciudad y del país, un nuevo espacio para la reconciliación social"

Agradeció el apoyo, disposición y colaboración de los diputados, **Ariadna Montiel** y **Víctor Hugo Lobo**, del PRD; **Federico Döring**, del PAN, **Fernando Arévalo Espino**, del PRI, **Jorge Gaviño**, de Nueva Alianza; **Cuauhtémoc Velasco**, de Movimiento Ciudadano; **Genaro Cervantes**, del PT y **Samuel Rodríguez**, del PVEM, como miembros de la Comisión de Gobierno.

www.radioexpresionmexico.com

**DIPUTADO PINEDA INAUGURA EXPOSICIÓN PICTÓRICA CON MOTIVO DEL DÍA
MUNDIAL DEL ARTE**

PORTAL RADIOEXPRESION.COM;16/04/15

Como parte de los múltiples eventos que se realizan cada año con motivo del Día Mundial del Arte el Diputado Rosalío Alfredo Pineda Silva por tercer año consecutivo y como parte de su apoyo a la cultura realizó la inauguración de la exposición de pintura "Tlaoltsintle Wan Atsintle" "El Maíz y El Agua" en las instalaciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Dicha exposición tiene como objetivo impulsar y dar a conocer a distintos pintores mexicanos que plasman en sus trabajos la belleza de las culturas indígenas que existen en nuestro país. Los maestros José Ortiz, Alfredo Fernández y José Luis Martínez son los encargados de exhibir sus cuadros y así a través de esta muestra pictórica acercar el arte a los capitalinos.

El Diputado Pineda por su parte comentó: "es para mí un orgullo poder inaugurar esta exposición y reconocer el trabajo de estos tres grandes pintores que logran a través de su trabajo poner en alto a nuestra cultura" a lo que agregó: "hoy que es el Día Mundial del Arte nos congratula poder informar que nuestra labor como legisladores está dando un pequeño resultado, de la suma de los esfuerzos, entre los artistas y los legisladores así como de la Secretaría de Cultura, para alcanzar metas cada vez más altas año con año, en 2012, hubo 38 eventos, para el 2013, México alcanzó la cifra de 220 eventos, y para el 2014 se alcanzó el record de 618 eventos en el territorio nacional, quedando en primer lugar a nivel mundial ya que fue el país que más eventos tuvo en el mes de abril con este motivo; para este 2015 se espera alcanzar por lo menos la misma cifra del año pasado y a este 15 de abril llevamos 450 eventos registrados.

www.radioexpresionmexico.com

ALDF TENDRÁ PORTAL DE "PARLAMENTO ABIERTO"

PORTAL URBEPOLITICA.COM;16/04/15

Finalmente, las críticas vertidas sobre **Manuel Granados Covarrubias** a lo largo del último año, en las que se le señala como el culpable de la opacidad en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) han encontrado respuesta. La presión ha obligado a que un incipiente ejercicio de transparencia comience a germinar a partir de este jueves 16 de abril.

Al presentar su Segundo Informe de Actividades en un evento lleno de despilfarro en el patio central del Palacio de Minería, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, aseguró que "esta Legislatura, es la más productiva de la historia (sic)". Para apoyar tal sentencia, utilizó el lenguaje propio de la realeza del siglo XIX al dirigirse a sí mismo en tercera persona y presumió la aprobación de 400 dictámenes a lo largo de los últimos años. Añadió que "el 93% de este resultado, ha sido aprobado por consenso de todas las fuerzas políticas (sic)", pero omitió dar detalles del desconocimiento que priva de manera contundente en los legisladores al votar de manera favorable un número importante de dictámenes, como evidenció el diario Reforma en su edición del 14 de abril.

Mediante una presentación en video de quince largos minutos de duración –que homologaron el tiempo que el protagonista del evento tuvo al micrófono-, se destacan los "logros" de la actual Diputación. No obstante, el panfletario discurso que acompaña las declaratorias falaces de diversos actores políticos y académicos presume a **Granados Covarrubias** como el agente que hizo posible la consumación de reformas y nuevas leyes que han

beneficiado a la sociedad capitalina cuando, justamente, éste ha reiterado que su tarea no consiste en presentar ningún tipo de iniciativa, toda vez que su labor es enteramente administrativa.

Aunado a este panorama ad hoc, el reciente actor político de la capital celebró que “esta legislatura entregará a la siguiente, un presupuesto que comprende un 100% más de lo que recibimos (sic)”. Esto llama la atención, toda vez que al ser cuestionado por los altos recursos otorgados en un año de profunda crisis económica para México hacia finales del año 2014, se dijo inocente de cualquier pretensión en este sentido, pues no era un asunto de su responsabilidad. Además, cabe destacar que mediante un audio dado a conocer se dio cuenta de cómo éste se mofa de los diputados ajenos al PRD –en el que milita– por “habérselas metido doblada” en conjunto con el secretario de Finanzas local durante la aprobación del Presupuesto 2015. Por otra parte, el considerable aumento presupuestal para el presente año resulta injustificado, de acuerdo a Luis Carlos Ugalde, ex titular del Instituto Federal Electoral (IFE).

Pero el anuncio contundente del breve evento fue anunciado en el video de introducción con un breve comentario del diputado de Movimiento Ciudadano y coordinador del mismo, Cuauhtémoc Velasco oliva.

“Quisiera destacar el esfuerzo que he organizado para impulsar la transparencia y la rendición de cuentas en esta Asamblea. Estos esfuerzos permitirán que concluya esta Legislatura con un logro que va a ser histórico para esta Asamblea”, pronuncia el impulsor del Perfil Parlamentario y los trabajos iniciales a modo de propuesta de un Gobierno Abierto.

Sin embargo, pocos minutos antes se presumió en el mismo video que “la ALDF ha asumido formalmente el compromiso de convertirse en el primer Parlamento Abierto de la República Mexicana”, anuncio que fue destacado posteriormente por el mismo **Granados** como “el cumplimiento de un compromiso de la Comisión de Gobierno y de todos los grupos parlamentarios (sic) para presentar un nuevo portal de la Asamblea Legislativa, que hace más accesible la búsqueda de información pública”.

Con esto, el trabajo de Velasco y otros legisladores como el panista **Gabriel Gómez del Campo** y el ahora afín a MORENA, **Vidal Llerenas**, el operador político de Miguel Ángel Mancera en el poder Legislativo local presume como logros propios los ajenos. Y es que apenas un mes atrás, Velasco Oliva aseguró que la opacidad que se vive en la ALDF es culpa de **Manuel Granados**.

Pese a este panorama, el coordinador del PRD en la **Asamblea Legislativa**, presumió con bombo y platino que la estructura que el renovado portal de internet que permitirá tener acceso directo a las iniciativas, dictámenes, salarios y fomentará una mayor participación ciudadana, operará desde este jueves. Una vez hecho el anuncio, las dudas respecto de si se será la estructura del mismo o comenzará a contener información desde entonces, no fueron resueltas

www.urbepolitica.com

**PAN RECLAMA CONCLUSIONES DE L12 COMO SUYAS Y EXIGE ENCONTRAR CULPABLE
PORTAL URBEPOLITICA.COM;16/04/15**

Han Concluido los trabajos de la Comisión Especial Investigadora de la Línea 12 del Metro. Como parte de su informe final, las quejas por falta de información al Gobierno capitalino, las deficiencias contractuales y la exigencia de encontrar culpables así como la reparación del daño se presentan como los grandes problemas más allá de la rehabilitación.

En un soliloquio de **Jorge Gaviño**, presidente de este órgano especial, que se encubrió como conferencia de prensa para dar a conocer las conclusiones, se dio cuenta de que no existe unanimidad al interior de la Comisión sino más bien un distanciamiento considerable.

A modo de presión, **Gaviño Ambriz** –quien fue señalado por **Cuauhtémoc Velasco** como un servidor de Miguel Ángel Mancera y **Manuel Granados**- presionó en reiteradas ocasiones al perredista Adrián Michel para adherirse al dictamen que marca el fin de este grupo especial.

Al tiempo, abundó más en la investigación contractual que ha llevado a cabo que en el trabajo conjunto con los demás integrantes, por lo que el único representante de Nueva Alianza en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) rememoró lo ya dicho anteriormente respecto de las condiciones desfavorables que sostiene el Gobierno del Distrito Federal con CAF a raíz del Proyecto de Prestación de Servicios (PPS). A lo anterior, añadió que la administración de Miguel Ángel Mancera reservó información importante para el caso, como ya se dio a conocer en este espacio.

Conclusiones fueron advertidas por PAN “antes de la conformación de la Comisión”

Tras la conferencia que fue secuestrada por el aliancista, los panistas **Christian Von Roehrich** y **Héctor Saúl Téllez**, detallaron que la moción fue apoyada en tanto que las conclusiones que ahora se presentan fueron presentadas por miembros de su partido aún antes de que la Comisión Investigadora de la L12 se conformara en el poder legislativo local.

Así, **Von Roehrich** recordó que las modificaciones contractuales que derivaron en un aumento de más de 8 mil millones de pesos en el costo final, el incremento en el tiempo de la obra, la falta de coordinación intergubernamental y la falta de un Proyecto Ejecutivo que provocó modificaciones en las obras pactadas, fueron advertencias vertidas por Acción Nacional.

Tanto **Téllez** como **Von Roehrich** convinieron con el presidente de la Comisión en que la anterior Legislatura no firmó una aprobación contractual del Gobierno capitalino con CAF, como han sostenido los funcionarios públicos implicados en el caso.

Por otra parte, pese a que el aliancista se mantuvo al margen de cualquier discusión que no fuera de carácter técnico-contractual –por lo que se dijo esperanzado de que el Gobierno de Miguel Ángel Mancera cobre la fianza de más de mil millones de pesos a CAF y con ello no sea la ciudadanía quien pague la rehabilitación-, ambos panistas aseguraron que se debe encontrar a los culpables de los errores que devinieron en el cierre parcial de la Línea Dorada.

“Derivado del informe final, el Gobierno del Distrito Federal debe realizar las investigaciones correspondientes y determinar las sanciones administrativas, civiles y penales”, concluyó **Von Roehrich**.

No obstante, **Saúl Téllez** recordó que Acción Nacional ha sido el único partido que ha abogado por la reparación del daño a los más de 400 mil afectados diarios por el cierre parcial. De tal manera, dijo que las denuncias por ellos presentadas ante la Contraloría General deben surtir efecto bajo el discurso que sostiene Miguel Ángel Mancera en lo que toca a las resoluciones de conflictos legales con el esquema del nuevo Sistema Penal Acusatorio.

GDF permanece exento de culpa, **Michel** pide atender recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación.

El perredista **Adrián Michel**, por su parte, mencionó que no apoyó el dictamen –que, según se informó está listo desde hace varios días pero no ha logrado el consenso legislativo- toda vez que no se asienta responsabilidad directa sobre la administración capitalina actual.

Como se informó anteriormente, al presentar las conclusiones de las cuentas públicas de años anteriores a nivel nacional, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que la dirección actual del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, a cargo de Joel Ortega, incumplió de manera grave en el mantenimiento de la Línea Dorada. Aunque esta información fue negada en un primer momento, al cabo de dos meses, fue aceptada de

manera tímida, pero entonces el jefe de Gobierno aseguró que no tenía intención de removerlo del cargo pues "cumple con su trabajo".

Esta visión no es compartida por el perredista, por el ex integrante de la Comisión de Movimiento Ciudadano ni por los panistas. Y es que, mencionaron, se han señalado ya a varios implicados, lo que no excluye de culpa a ningún funcionario de alto rango hasta el momento. Sin embargo, la Contraloría General informó hace tiempo que sólo falta una ronda más de sanciones económico-administrativas como parte de las conclusiones en la investigación por lo que se infiere que ésta será la última oportunidad para sepalar a los peces gordos .
www.urbepolitica.com

- _____
- _____
- _____
- _____

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

NOTICIAS TELEVISIVAS

NOTICIAS INTERNET

CHOCAN DIPUTADOS POR LÍNEA DORADA PORTAL REFORMA 16/04/15

Jorge gaviño, presidente de la comisión, presentó en el pleno de la **ALDF** el reporte final sobre las fallas de la línea 12.

Los diputados **Jorge Gaviño** y **Cuauhtémoc Velasco** debatieron durante la presentación del informe final de la Comisión Investigadora de la Línea Dorada.

Al presentar el reporte ante el Pleno, Gaviño enfatizó las irregularidades contractuales para construir la obra y la adquisición de los trenes.

Para el neolancista, fue un error contratar a precio alzado la obra y comprar en dólares los 30 convoyes, y criticó que se pagara un sobrepago por los trenes al establecer un tipo cambiario de 16.75 pesos por dólar.

En el caso de la obra, el presidente de la Comisión aseguró que se modificó la ingeniería original, que consideraba que toda la ruta debe ser subterránea y se cambió por un tramo de viaducto elevado.

El informe, agregó, será entregado al Gobierno capitalino y también a autoridades investigadoras como la Procuraduría y la Contraloría.

Tras escuchar a **Gaviño**, el legislador **Velasco**, de Movimiento Ciudadano, pidió el uso de la palabra para acusar que la Comisión dejó de hacer reuniones desde junio del año pasado.

Debido al acuerdo político electoral entre el PRD y Nueva Alianza, aseveró, la Comisión se convirtió en una vocería de la dirección del Sistema de Transporte Colectivo, a cargo de Joel Ortega.

En su discurso, **Velasco** llamó a Gaviño "hijo de Elba Esther Gordillo".

Pero el neolancista reviró señalando que Cuauhtémoc se enojó y enrojeció, y le dijo que no leyó su propio libro sobre la Línea 12, titulado Historia de una infamia, en cuyo prólogo se felicita a la Comisión Investigadora y su presidencia.

Gaviño reiteró los errores de la Línea 12, principalmente la compra de los trenes.

Sin embargo, **Velasco** todavía respondió reprochando que la Comisión cayera en un letargo.

Al debate se sumó el panista Héctor Saúl Téllez, quien criticó a funcionarios de la administración pasada y acusó negligencia administrativa.

<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=515854&v=3>

TOMAN PROTESTA A 12 DELEGADOS SUSTITUTOS PORTAL REFORMA 16/04/15

La licencia de Angelina Méndez, Jefa Delegacional en Tláhuac, vence el 18 de abril, y aún no se toma protesta a su reemplazo.

La Asamblea Legislativa (**ALDF**) tomó protesta a 12 nuevos Jefes Delegacionales.

Aunque originalmente serían 13 los delegados en tomar protesta, el dictamen de la Delegación Tláhuac se bajó de la orden del día y no fue presentado en el Pleno.

En Álvaro Obregón quedó a cargo Joaquín Méndez Lira; en Benito Juárez, Ricardo Amezcua; en Coyoacán, Salvador Frausto; y en Cuajimalpa, Carmelo Valdés Guadarrama.

Asimismo, en Cuauhtémoc, asumió Jimena Martín del Campo Porras; en Gustavo A. Madero, Isidro Corro; en Iztacalco, Aurelio Reyes García; y en Iztapalapa, Carolina Santana.

Notas Relacionadas

También fungirá como Delegada Félix Medina Padilla en Magdalena Contreras; en Miguel Hidalgo, Humberto Morgan; en Tlalpan, Héctor Hugo Hernández; y en Venustiano Carranza, Johana Ayala Villegas.

Las únicas delegaciones donde no habrá cambio de Delegado son Azcapotzalco, donde se mantiene Sergio Palacios; en Milpa Alta, donde quedará Víctor Hugo Monterola; y en Xochimilco, en la que permanecerá Miguel Ángel Camara, quienes no consiguieron candidatura a diputados locales o federales.

La licencia que había solicitado Angelina Méndez, Jefa Delegacional en Tláhuac, vence el 18 de abril. Ella busca ser diputada local por el distrito local 35, en la misma demarcación.

Deja curul para ser Delegado en Tlalpan

Aunque Miguel Ángel Contreras era el director Jurídico y de Gobierno en Tlalpan y fungió como encargado de despacho, al final Héctor Hugo Hernández asumió como Delegado.

Hernández, conocido como "El Naranja" por ser el líder del gremio de limpia en la demarcación, era diputado local y pidió licencia el martes.

El perredista había buscado la candidatura a Delegado en Tlalpan, pero no la obtuvo, pero ahora gobernará por los meses que le restan al trienio.

<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=515839&sc=715>

***PLENO APROBÓ INFORME FINAL SOBRE LÍNEA 12: GAVIÑO.
PORTAL RADIO FORMULA 16/04/15***

Jorge Gaviño, presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12 en la ALDF, informó que se presentó un informe final ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el cual finalmente se aprobó, sólo hubo un voto en contra, pero todos los demás diputados integrantes de la Comisión lo aprobaron.

Cabe recordar que la Comisión Investigadora para la Línea 12 de la ALDF aprobó este miércoles su informe final, de más de 100 cuartillas, sobre los problemas en la Línea 12 del Metro, así como sus recomendaciones al respecto.

En entrevista con Denise Maerker, en "Atando Cabos", Jorge Gaviño explicó que el problema inició cuando se cambia la ingeniería básica, la cual se resumía en 23 estaciones, de las cuales 20 eran subterráneas y tres a nivel de piso, "viene una modificación de esta ingeniería básica porque tuvieron que hacer una reducción en los costos y los alcances de la obra.

"¿Qué ocurre? Sucede que el techo presupuestal del gobierno en ese momento era de 17 mil 500 millones de pesos, la empresa más barata, la que cotizó a mejor precio, fue ICA con 19 mil 500 millones de pesos, no les alcanzaba, entonces tenían que irse a segunda vuelta, esto no ocurrió y entonces le asignaron a ICA con 19 mil 500 millones de pesos, pero luego hicieron una racionalización, eso no está en la ley, pero hicieron una racionalización para que ICA se bajara a un precio de 17 mil 500 millones de pesos, entonces cambia el proyecto, pero eso no lo sabemos hasta que se firma el contrato de ICA", destacó.

El legislador subrayó además que es mucho más costoso el proyecto con cajón subterráneo, con túnel, que con un viaducto elevado, que es más barato, aunque tiene desventajas delicadas, pero entonces deciden hacer nueve estaciones elevadas para tener un costo más racional (racionalización).

En este documento está contada la historia de cómo se llega a una catástrofe de este tipo, en donde al final pierde la gente que usa el Metro, pierden los constructores en imagen y dinero y pierden los políticos involucrados.

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=494967&idFC=2015>

***BLOQUEA ASAMBLEA DE BARRIOS ENTRADA DE LA ALDF
PORTAL RADIO FORMULA 16/04/15***

Integrantes de la Asamblea de Barrios tiene bloqueada la Asamblea Legislativa del Distrito Federal e impiden la entrada y salida de cualquier persona.

Integrantes de la Asamblea de Barrios tiene bloqueada la Asamblea Legislativa del Distrito Federal e impiden la entrada y salida de cualquier persona.

Con mantas y banderas, hombres y mujeres de la Asamblea de Barrios gritaban y amenazaban "Si no hay solución nos quedamos en plantón".

De acuerdo con su dirigente Rodolfo Pichardo, la protesta busca detener la discusión de la Norma 26 relacionada con viviendas de interés social, a la que considera a favor del sector inmobiliario, y además solicitan que se fomente la vivienda social.

Los manifestantes también se apostaron sobre la acera de Donceles donde lanzaron consignas contra la Norma 26.

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=494934&idFC=2015>

**INCONFORMES DIPUTADOS CON INFORME FINAL DE L12.
PORTAL RADIO FORMULA 16/04/15**

El mismo informe revela que el certificado de seguridad y funcionalidad de la Línea Dorada fue entregado una hora antes de su inauguración.

Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal **ALDF** no quedaron conformes con el informe presentado por la comisión investigadora de la Línea 12 del Metro.

Lo anterior, detalla un reporte para el programa de Joaquín López Doriga, porque en el informe no aparece un solo responsable.

Por su parte, **Jorge Gaviño**, presidente de esta comisión, aclara que el exjefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard sólo es un responsable político porque no firmó ningún documento.

El mismo informe revela que el certificado de seguridad y funcionalidad de la Línea Dorada fue entregado una hora antes de su inauguración.

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=494970&idFC=2015>

**EL SALDO DE MANUEL GRANADOS
PORTAL EL ANDEN 16/04/15**

El coordinador de la bancada del PRD rindió ayer su informe. Aquí hacemos el balance político

Cuando llegó **Manuel Granados** a la actual legislatura, los políticos de más colmillo se relamían los bigotes: ¿él va a coordinar a la mayoría perredista?, preguntaban divertidos. Ni siquiera le armaron un bloque fuerte opositor: si el Jefe de gobierno quería que él fuera el presidente de la comisión de gobierno y líder de la bancada amarilla, estaba bien. Pidieron otras cosas las otras tribus y confiaron en poder manejar a **Granados**.

Faltan dos meses para que termine el experimento y ayer rindió su informe legislativo, con loas a los consensos y a la productividad legislativa. En El Andén hacemos el otro informe: el informe político.

Granados llegó sin haber tenido nunca una curul. Es más, llegó sin experiencia de negociación política alguna. Traía el bagaje, limitado, de su paso por la Procuraduría General de Justicia del DF, el apoyo de Mancera y... ya.

¿Qué tal le salió?

No le salió nada mal. Virgen como era, al doctor en Derecho (doctorado que terminó siendo ya diputado), lo sentaron con personajes de enorme fuerza política y experiencia. Quedó en medio de muchos frentes, pero sobre todo, en medio de tres grandes.

Primer frente: **Döring**

Hay que tomar en cuenta que **Granados**, el diputado novato, se sentó a negociar con un viejo lobo, el panista **Federico Döring**, que tenía nada menos que 18 años más de experiencia legislativa. 18 frente a cero. ¿Qué pasó? Son amiguitos. La oposición panista no fue un dolor de cabeza para el gobierno mancerista y la agenda blanquiazul tuvo menos freno que en otras legislaturas.

Segundo frente: Elías Azar

El presidente del Tribunal Superior de Justicia del DF no es una perita en dulce. Lidera uno de los tres órganos de gobierno, pero además lo hace desde una posición de poder y habilidad política que alcanzan a dar miedo. Lleva tres periodos, es autoritario y mandó algunas iniciativas que nunca salieron de la **ALDF**. **Granados** y él se coordinaron bien. Los dos salieron ganando, pero hay que reconocer que en la **ALDF** alcanzaron a detener propuestas cuestionables de remoción de jueces en el Tribunal. No le dieron el gusto a Elías Azar.

Tercer frente: el propio Mancera

No era fácil llevar el timón de un barco tan grande como el que puso Mancera en el gobierno de la ciudad. El Jefe de Gobierno llegó con niveles de votación históricos y además exilió políticamente a una figura poderosa: Marcelo Ebrard. Frente a eso, el equipo mancerista tenía que lograr que la **ALDF** acompañara los proyectos del nuevo gobierno, sin críticas ruidosas ni muros de oposición beligerante. Y les salió.

La deuda: el debate

No todo salió viento en popa. Para lograr los acuerdos políticos, **Granados** sacrificó el debate. La bancada amarilla dejó de tener las encerronas que hacían antes de los periodos legislativos para debatir la agenda. Ahora todo salía planchado desde arriba, desde la comisión de gobierno.

...Y las leyes.

Además de la conducción política, algunas de las medallas legislativas que podrá colgarse el presidente de la comisión de gobierno de la actual legislatura son:

La Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, por la que se crea la Secretaría del ramo

Ley de la Auditoría Superior de la Ciudad

Implementación del Sistema Penal Acusatorio (con esquemas de oralidad)

Ley de Unidad de Cuenta de la Ciudad de México (la que eliminó el salario mínimo como unidad de medida)

Ley para prevenir, eliminar y sancionar la desaparición forzada de personas

Ley de Movilidad

La reasignación sexogenérica (la que facilita la documentación de identidad para personas que cambian de sexo)

<http://www.elanden.mx/item-El-saldo-de-Manuel-Granados20151640>

***PRESENTA ALDF INFORME FINAL DE FALLAS EN LA LÍNEA 12
PORTAL EL ANDEN 16/04/15***

El documento destaca que hubo irregularidades desde la concepción y planeación del proyecto

La Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF**) concluyó en su informe final que se presentaron importantes fallas de concepción planeación del proyecto y que existen irregularidades en los procesos de licitación, adjudicación contratos, mantenimiento y de las empresas supervisoras y certificadoras.

El documento de 125 cuartillas que será presentado este jueves ante el Pleno de la **ALDF** para su aprobación, no señala a probables responsables, sin embargo si detalla la falta de coordinación entre el Sistema de Transporte Colectivo y Proyecto Metro, además de que la contratación en dólares generó un costo adicional y excesivo.

"Existió opacidad en la contratación de cobertura cambiaria y se observó falta de acompañamiento de los órganos Fiscalizadores", puede leerse en las observaciones del informe presentado por **Jorge Gaviño**, presidente de la Comisión Investigadora.

El documento destaca, además, que fueron modificados la ingeniería básica, el proyecto constructivo y el trazo de la ruta.

Al respecto, los diputados locales del PAN, **Héctor Saúl Téllez** y **Christian von Roehrich**, señalaron que seguirán insistiendo en que se sancione a los culpables y que continúe el plan de rehabilitación a fin de conocer los costos y la manera en que se llevará a cabo para que se le brinde a los usuarios el servicio que se les prometió.

<http://www.elanden.mx/item-Presenta-ALDF-informe-final-de-fallas-en-la-Linea-12201515427>

***RINDEN PROTESTA 12 JEFES DELEGACIONALES SUSTITUTOS
PORTAL EXCELSIOR 16/04/15***

En el caso de la delegación Tláhuac, sin dar explicación, no se incluyó el dictamen para ratificar a Ceres Román Reyes

Los jefes delegacionales sustitutos estarán en el cargo por seis meses.

La Asamblea legislativa del Distrito Federal (ALDF) tomó protesta a 12 encargados de despacho que fueron nombrados jefes delegacionales por un periodo de seis meses, debido a que sus titulares pidieron licencia definitiva para ser candidatos en la elección del 7 de junio.

Las propuestas fueron enviadas al mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, y no se manejaron ternas. En el caso de la delegación Tláhuac, sin dar explicación, no se incluyó el dictamen para ratificar a Ceres Román Reyes, quien fuera secretaria particular de la ex delegada y ahora candidata Angelina Méndez Álvarez.

ADVERTISEMENT

En Tlalpan fue nombrado como titular Héctor Hugo Hernández, quien minutos antes hizo efectiva su licencia como diputado local en la ALDF, cambiando la curul por la delegación y recibiendo los aplausos del resto de los asambleístas.

Hernández buscó la candidatura para delegado en este territorio, pero por cuota de género "fue sacrificado" y ahora estará en el cargo por lo que resta de la actual administración.

La Asamblea capitalina tomó protesta como jefes delegacionales a:

Joaquín Meléndez en Álvaro Obregón

Ricardo Amezcua en Benito Juárez

Jimena Martín del Campo Porras en Cuauhtémoc

Salvador Frausto de Coyoacán

Carmelo Valdéz Guadarrama en Cuajimilpa
Isidro Corro en Gustavo A. Madero

Alfredo reyes García en Iztacalco

Carolina Santana Nieves en Iztapalapa

Félix Arturo Medina Padilla en Magdalena Contreras

Humberto Morgan Colón en Miguel Hidalgo

Héctor Hugo Hernández en Tlalpan

Yohana Ayala Villegas en Venustiano Carranza

En las delegaciones Azcapotzalco, Milpa Alta y Xochimilco se mantienen Sergio Palacios Trejo, Víctor Hugo Monterola y Miguel Ángel Cámara, respectivamente, los únicos que concluirán su gestión de tres años.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/04/16/1019113>

***MODIFICACIÓN DE PROYECTO, PRINCIPAL PROBLEMA EN LÍNEA 12
PORTAL EXCELSIOR 16/04/15***

La Comisión Investigadora sobre las fallas en la Línea Dorada presentó su informe en la Asamblea Legislativa del DF

El 11 de marzo se cumplió un año del cierre de once estaciones de la Línea 12 del Metro.

Comisión Investigadora de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF**) presentó su informe, con lo que concluyó su labor.

El presidente de dicha comisión, **Jorge Gaviño** comentó que entre las conclusiones a las que llegaron, están irregularidades en la adjudicación del contrato y la inexistencia de un proyecto ejecutivo integral.

Las diferencias entre él y otros integrantes como los asambleístas **Cuauhtémoc Velasco** y **Adrián Michel** se evidenciaron en tribuna, sobre todo en temas como:

Irregularidades contractuales para la construcción

Adquisición de los 30 trenes

Mantenimiento

Mientras que **Gaviño Ambríz** remarcó el error de contratar a precio alzado la obra y comprar en dólares el material rodante, los otros diputados opinaron lo contrario y uno de ellos criticó el momento político y electoral que se eligió para presentar el informe final, en vez de continuar con los trabajos de investigación hasta septiembre, cuando concluye la VI legislatura.

De igual manera destacó que la modificación de la ingeniería básica del proyecto desencadenó una serie de problemas que son atendidos en la actualidad.

23 estaciones contemplaba el proyecto original de la Línea 12 del Metro

Agregó que la a licitación y adjudicación sin suficiencia presupuestal implicó una "racionalización" que no está prevista en la ley, lo que provocó la reducción de estaciones, ya que inicialmente se tenían contempladas 23 y el proyecto final fue de 20.

También se refieren a los montos adicionales que se han pagado por la Línea 12, el alcance de las empresas supervisoras y certificadoras, entre otros.

La Comisión destacó que el documento de 125 páginas entregado, es de carácter informativo y no vinculatorio, por lo que no se señalan culpables de manera directa, ya que corresponde a la Contraloría General del DF realizar las investigaciones contra ex funcionario públicos relacionados en el proyecto.

Entre las recomendaciones de los diputados está que el mantenimiento de los trenes y vías de la Línea 12 queden a cargo del Sistema de Transporte Colectivo Metro y se modifique el contrato con la empresa proveedora CAF.

El informe se enviará al mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera; a la Contraloría General del DF, al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro; la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) y otras instancias locales con el fin de compartir los resultados de la indagatoria y atender las recomendaciones.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/04/16/1019140>

NOMBRA ALDF A 12 JEFES DELEGACIONALES SUSTITUTOS PORTAL LA JORNADA 16/04/15

Las delegaciones con titulares sustitutos son Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Nombra **ALDF** a 12 jefes delegacionales sustitutos

A excepción de Tláhuac, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF**) nombró a los jefes delegacionales sustitutos en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Vea También; Solicitan licencia 12 de 16 jefes delegacionales: Mancera

Cabe recordar que los titulares de las demarcaciones mencionadas solicitaron en enero licencia a su cargo, para buscar una diputación local o federal.

Vea También; Mayoría de jefes delegacionales pedirán licencia el domingo

Entre los nombramientos, destaca el del diputado **Héctor Hugo Hernández Rodríguez**, quien de último momento fue nombrado como jefe delegacional en Tlalpan.

Hernández Rodríguez, ex integrantes de la corriente IDN de René Bejarano, reconoció que fue un premio de consolación, pues falló en su intento de ser el candidato a la jefatura delegacional en Tlalpan.

"Fue una propuesta que aceptamos. Hemos dejado toda una vida en Tlalpan, ya que he desempeñado desde el puesto más pequeño hasta al actual", indicó.

En Álvaro Obregón fue ratificado Joaquín Meléndez; Benito Juárez, Ricardo Amezcua; Coyoacán, Salvador Navarro; Cuajimalpa, Carmelo Valdez; Cuauhtémoc, Ximena Martínez; Gustavo A. Madero, Isidro Corro Ortiz; Iztacalco, Alfredo Reyes García; Iztapalapa, Carolina Santana; Magdalena Contreras, Félix Medina Padilla; Miguel Hidalgo, Humberto Morgan; Venustiano Carranza, Johana Ayala Villegas.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2015/893977.html>

RECONOCE MANUEL GRANADOS QUE VARIOS DICTÁMENES SE APROBARON AL VAPOR PORTAL LA CRONICA 16/04/15

Reconoce **Manuel Granados** que varios dictámenes se aprobaron al vapor

Al rendir su informe anual de actividades, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, **Manuel Granados Covarrubias**, presumió que la VI Legislatura es la más productiva en la historia, pese a que muchos de los dictámenes de ley se han avalado al vapor.

Acompañado del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera; del presidente del Tribunal Superior de Justicia, Edgar Elías Azar, y de los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN, Panal, PT y Movimiento Ciudadano, el también líder de la bancada del PRD presumió que en casi tres años se han presentado 994 iniciativas, 634 puntos de acuerdo con turno a comisión dictaminadora y 459 puntos de acuerdo que se han aprobado como de urgente y obvia resolución.

“Hay el día de hoy, se han aprobado en el pleno 400 dictámenes que contienen leyes, reformas y nombramientos; de los cuales, en sólo cuatro artículos se ha pronunciado la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en materia de constitucionalidad”, señaló el asambleísta durante un evento en el Palacio de Minería.

Granados Covarrubias aseguró que el 93 por ciento de las iniciativas fueron avaladas por consenso de todas las fuerzas políticas. “Por tres consecutivos aprobamos por unanimidad el paquete económico, con una orientación social”, añadió.

Dijo que por primera vez, la Asamblea Legislativa no tiene rezago en el nombramiento de servidores públicos.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2015/893831.html>

FALLAS DE CONCEPCIÓN Y PLANEACIÓN EN LA L-12, DICTAMEN FINAL DE LA ALDF PORTAL LA CRONICA 16/04/15

Fallas de concepción y planeación en la L-12, dictamen final de la ALDF

La Línea 12 del Metro, construida en la administración de Marcelo Ebrard, presenta “importantes fallas de concepción y planeación”. Así concluyeron los diputados de la Comisión Investigadora para esta obra, en el informe final aprobado ayer, con siete votos a favor y uno en contra del legislador ebrardista, **Adrián Michel Espino**.

En una hora y cuarto, los asambleístas discutieron el documento de 125 páginas que entre otras cosas reitera las fallas ya comentadas en los últimos meses como las modificaciones al trazo original del proyecto, a la ingeniería básica, al material rodante, el desgaste ondulatorio, la falta de mantenimiento correctivo y preventivo y la falta de certificación en los trenes.

Además, destacaron la reducción del presupuesto de obra mediante un esquema no previsto en la Ley, que, según la comisión, dañó no solamente el derecho de otros licitantes, sino que impactó gravemente en el desarrollo del proyecto.

"El cambio de la propuesta económica sobre 19 mil 538 millones de pesos a 17 mil 583 millones de pesos, de la propuesta racionalizada, únicamente lo que ocasionó fue una reducción al alcance de la obra, eliminación de estaciones, no se realizaron algunos estudios, sustitución de subterráneo a elevado, eliminación de andenes", agregaron.

Todas estas imperfecciones, aseguraron diputados, afectaron "severamente" las condiciones técnicas de operación de la también llamada Línea Dorada.

A pesar de que en el informe señala situaciones graves, el presidente de la Comisión Investigadora, Jorge **Gaviño Ambriz**, aseguró que no todo está mal en la obra más importante del sexenio del ex perredista Marcelo Ebrard.

"Las cosas que están mal están puntualizadas en el informe y evidentemente hay muchísimas cosas que se hicieron bien, pero la tarea que se le dio a la comisión fue encontrar los errores que llevaron a los problemas que estamos viviendo actualmente", indicó.

En conferencia de prensa, el diputado por Nueva Alianza aseguró que el primer error fue haber modificado la ingeniería básica que provocó distorsión cuando menos en la planeación.

"Nunca se había hecho una Línea a un contrato que no fuese a precios unitarios, es la primera vez que se hace una obra de este tipo a precio alzado, y ahorita tenemos un pago que ya se le dio a la empresa", remató.

Por su parte, el diputado **Adrián Michel** criticó que en el informe final no se haya remarcado la parte de mantenimiento como una de las causas que llevaron a la suspensión parcial del servicio en la Línea 12.

"Como lo dijeron todos los expertos en las mesas que tuvimos, el desgaste ondulatorio hizo que el desgaste se pudiera hacer más intenso, se pudiera llegar a una fase exponencial. Son temas que no toca el informe, y por lo tanto no estoy en condiciones de avalar un informe que esta parcial", sostuvo.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2015/893833.html>

FEDERICO DORING OBSTACULIZA PROCESO DE LA ASAMBLEÍSTA LAURA BALLESTEROS. PORTAL METROPOLIHoy 16/04/15

Esto para que la ex panista sea diputada independiente

La diputada **Laura Ballesteros**, luego de acusar indirectamente a su ex coordinador de bancada en el PAN, **Federico Döring** Casar, de ponerle piedritas en el camino, hizo un llamado a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de la **ALDF**, para que en la próxima sesión ordinaria se dé trámite, sin pretexto, a su solicitud de ser diputada independiente.

"Se les olvida que la ciudadanía está cansada de los políticos que actúan como burócratas y entorpecen sus trámites sin ninguna razón y mostrando desinterés y desdén hacia sus derechos como ciudadanos", subrayó.

Ballesteros denunció que por segunda ocasión, en forma misteriosa y sin fundamento legal alguno, fue retirada del orden del día de la sesión ordinaria de la Asamblea de este martes 14 de abril, la solicitud por la que informa al pleno su decisión legislativa.

Inclusive, aseguró que en tiempo y forma hizo el trámite correspondiente, ante **Döring Casar**, desde el 25 de marzo pasado, para que a su vez se hiciera de conocimiento de las instancias correspondientes y del pleno del órgano legislativo, su determinación de separarse de esa misma bancada.

Esto, detalló, tal como se desprende de lo dispuesto en los artículos 10 a 17 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en la parte correspondiente a la integración de los Grupos Parlamentarios.

Lamentó que **Döring** no haya actuado como lo establece la normatividad interna de la propia **ALDF**, y advirtió que la ley no se negocia ni mucho menos puede estar sujeta al capricho de algunos.

Por tales razones, reiteró su llamado a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de la **ALDF**, para que en la próxima sesión ordinaria se dé trámite, sin pretexto, a su solicitud.

Indicó que para contender en igualdad de condiciones por la Jefatura de la Delegación Miguel Hidalgo solicitará licencia para separarse del cargo a partir del 20 de abril entrante, y para poder cumplir con ello debe obtener su status como diputada independiente.

<http://www.metropolihoy.com/v1/paginas/noticias.php?id=10520>

**REQUIERE MÉXICO DE DIÁLOGO Y CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS PARA SALVAR
DIFERENCIAS: GRANADOS COVARRUBIAS
PORTAL INFORMATE 16/04/15**

El diputado local, **Manuel Granados Covarrubias** El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, **Manuel Granados Covarrubias**, convocó a los diversos actores políticos a hacer del quehacer público la mejor forma de acortar las desigualdades y a trabajar por la reconciliación social con los grupos más necesitados.

Al rendir su Segundo Informe de Actividades, el diputado local afirmó que México requiere diálogo y construcción de acuerdos para salvar diferencias; liderazgos nuevos, cercanos a la ciudadanía, estadistas, pero sobre todo, seres humanos que vivan y sientan también el dolor de la injusticia, del desequilibrio, de la falta de oportunidades.

“Nuestro país requiere de hombres y mujeres convencidos de que la mejor forma de salir adelante es con la educación. Justo ahí es donde convergen ideales, propósitos y metas”, sostuvo.

Granados Covarrubias también habló del trabajo comprometido, productivo y de consenso de la VI Legislatura de la **ALDF**, donde –refirió– se antepuso el interés superior de la ciudad y sus habitantes por encima de las ideologías partidistas.

En el evento, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, el presidente del TSJDF, Edgar Elías Azar, asambleístas, diputados, senadores, funcionarios de los gobiernos local y federal, empresarios y representantes de la sociedad civil.

Dijo que esta Legislatura es la más productiva en la historia, al marcar precedente y cumplir nuestro objetivo al convertirnos en la Asamblea más productiva cuidando, en todo momento, la legalidad en nuestros procesos legislativos”, subrayó.

Al respecto, resaltó la aprobación en el pleno de 400 dictámenes que contienen leyes, reformas y nombramientos; de los cuales, en sólo 4 artículos se ha pronunciado la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en materia de constitucionalidad.

La aprobación de 994 iniciativas, 634 puntos de acuerdo con turno a comisión dictaminadora y 459 que han sido aprobados como de urgente y obvia resolución.

En materia de transparencia, señaló que el presupuesto de la **ALDF**, de los ejercicios fiscales 2012 y 2013, se ejerció conforme a la normatividad y legislación aplicable, como se desprende en los resultados de las auditorías practicadas por la Contraloría General de este órgano legislativo y por la Auditoría Superior de la Ciudad de México

Y una vez que sea presentada la cuenta pública 2014 se iniciará el proceso de auditoría correspondiente a ese ejercicio.

Por tanto, señaló que esta legislatura entregará a la siguiente un presupuesto que comprende 100 por ciento más de lo que recibió.

Por primera vez en esta legislatura las licitaciones de la Asamblea se transmiten en tiempo real por la página web.

Comentó que la **ALDF** ha mantenido un diálogo permanente con sus sindicatos, por primera vez, 660 trabajadores se verán beneficiados con el incremento salarial de 6.5% acordado por las partes, en días pasados. En su discurso, el legislador del PRD hizo énfasis en la relación de respeto y comunicación que mantiene el órgano legislativo con el Gobierno de la Ciudad de México, "gracias a la sensibilidad y respeto que el doctor Miguel Ángel Mancera ha otorgado a la Asamblea Legislativa.

Se refirió al Jefe de Gobierno como un actor político de nuestro tiempo, perteneciente a una nueva generación de estadistas, "señor Jefe de Gobierno, usted tiene la más alta responsabilidad histórica, para hacer de esta ciudad y del país, un nuevo espacio para la reconciliación social".

<https://informate.com.mx/todas-las-notas/requiere-mexico-de-dialogo-y-construccion-de-acuerdos-para-salvar-diferencias-granados-covarrubias.html>